



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
ID Ministerio	4315132
Denominación del título	M. U. en Necesid. Educativas Especiales y Atención a la Divers.en la Escuela
Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	14/15
Web del Título	http://www.us.es/estudios/master/master_M139
Web del Centro	http://www.us.es/centros/propios/centro_8

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada (véase evidencia 1).

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El título se ha revisado tanto por la SubComisión de Seguimiento y Garantía del Título como por su comisión académica a través de reuniones periódicas. Concretamente, la Subcomisión de Seguimiento y Garantía del Título, revisó y aprobó el informe de seguimiento del título correspondiente al curso 14/15 y participó en la redacción del plan de mejoras para el curso 2015/16 (véase evidencia 2) y, en la reunión mantenida el 26 de abril de 2016, ratificó la adscripción del profesorado de cada departamento a las asignaturas, trabajo de fin de máster y prácticum del máster (véase evidencia 3).

La Comisión Académica del Máster también ha velado por el desarrollo del Máster y para ello mantuvo reuniones el 1 de diciembre de 2015 (véase evidencia 4) y el 7 de junio (véase evidencia 5) en el transcurso de las cuales se toman decisiones sobre el informe del tutor de Trabajo de Fin de Máster, composición del tribunal de apelación, criterios de convalidación y coordinación horizontal en el Máster, así como se revisa el curso 2015/16 a través del resultado de las encuestas que se les pasa a los estudiantes de manera anónima.

Fortalezas y logros

1. El Máster se ha desarrollado adecuadamente en su segundo año de impartición. La tasa de eficiencia es del 99,77%, la tasa de éxito en la defensa de trabajos de fin de máster es del 100%, la tasa de éxito del título es del 99,78%, la tasa de rendimiento del título es del 96,11% y del TFM del 74,36% porque algunos alumnos deciden presentarse en la tercera convocatoria.

2. El 100% de los programas se publican en el plazo establecido

3. El 100% de las asignaturas usan la plataforma de enseñanza virtual

4. El nivel de satisfacción con la actuación docente es de 4,55 sobre 5, más alta que la media del centro (4,41) y que la media de la universidad (4,15).

5. El alumnado cuenta con información relevante sobre el título (Planificación de las enseñanzas; Líneas de investigación y temáticas para Trabajos de Fin de Máster; Datos de contacto y horarios de consulta del profesorado; Calendario de las asignaturas) gracias a una guía de estudio que se le proporciona el día de la inauguración del Máster en formato digital y se publica en la plataforma de enseñanza virtual (véase evidencia 6).

6. Se ha pasado del 75% de proyectos docentes entregados en plazo al 93,75%

7. Se ha contado con asignación de aulas fijas para el Máster en cada uno de los cuatrimestres y el profesorado y el alumnado ha podido conocer el lugar de impartición de la docencia desde antes del inicio del curso a través del horario publicado en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación.

8. Se ha creado una lista de distribución de correo electrónico específica para el Máster que incluye a todos los estudiantes matriculados y al profesorado con docencia en el mismo.

9. Se obtuvo ayudas para la captación de profesorado invitado participando en la convocatoria 2.8 del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (evidencia 7), lo que permitió contar con la participación de los siguientes conferenciantes:

-Eva Ruiz Rodríguez (Persona sorda. Maestra de Audición y Lenguaje. Colegio de integración preferente

para sordos San Pablo de Sevilla)

-Francisco Javier Lamas Bosque (Psicólogo del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla)

-Irene Ramos Benedito (Psicopedagoga del Centro de Educación Permanente Alfonso Muriel de Sevilla).

-Eva María Rodríguez Ramírez (Profesora de IES Virgen de la Regla de Cádiz)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aunque la tasa de rendimiento del Trabajo de Fin de Máster (TFM) es alta, aún queda margen para la mejora. Se intentará adelantar el procedimiento de asignación de tutores de TFM con el objetivo de que los estudiantes comiencen antes sus trabajos y estos puedan defenderse en las dos primeras convocatorias del curso.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia 1

2. Evidencia 2

3. Evidencia 3

4. Evidencia 4

5. Evidencia 5

6. Evidencia 6

7. Evidencia 7

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Universidad de Sevilla, tiene implantado un Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos universitarios que oferta y así queda explícitamente recogido en la Memoria de Verificación del título del máster NEEADE. Este sistema desde su aprobación con fecha 30/09/2008 en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha sufrido distintas revisiones; encontrándose actualmente en su cuarta versión. Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación. En consecuencia desde que se implantó el master y hasta la actualidad este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo. El actual es el segundo informe de seguimiento que se realiza a través de la aplicación informática LOGROS.

Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes Anuales de Seguimiento y los correspondientes Planes de Mejora. Esta aplicación ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones. Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura orgánica que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el título. En este sentido, la Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de la Calidad del máster es renovada anualmente; esta subcomisión nombra al coordinador de titulación que siendo fieles a la reglamentación aprobada en nuestro centro se aconseja que su mandato se renueve por un periodo máximo de cuatro años. Actualmente el centro se encuentra en proceso de elaboración de una nueva normativa para el nombramiento de la figura de coordinador de máster en nuestro centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, como comisión delegada de Junta de facultad es renovada cada cuatro años. Este proceso de carácter participativo orientado por las exigencias del sistema interno de garantía de la calidad ha sido el que ha permitido que este tipo de procesos y procedimientos se consoliden en el Centro no solo con un carácter normativo sino también como instrumento para la toma de decisiones.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La contribución y utilidad de este sistema es patente. Cada curso académico desde que se implantó el título, la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad del master bajo la dirección del Coordinador de la titulación, se analizan y discuten los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.

Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título. Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en

procesos de evaluación de la calidad. Fruto de esta experiencia, tenía constituida una Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio con el objetivo fundamental de dar respuestas propias y bien estructuradas a las necesidades y dificultades surgidas de la implantación de los anteriores planes de estudio. Con la nueva propuesta de Grados y Posgrados esta estructura organizativa se adapta a los nuevos requerimientos legales; constituyéndose en este caso como Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del máster a la vez que se crea la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Centro como comisión que globalmente analiza y aprueba el sistema de gestión interna de la calidad que cada título tiene implantado antes de elevarlo a Junta de Facultad. Ambas tienen un desarrollo normalizado pero necesitan mayor compromiso e implicación por parte del profesorado, estudiantes así como de los miembros del PAS que las conforman; facetas que corren de manera paralela a cómo se va implantando y consolidando una cultura de Centro basada en la gestión de la calidad; hecho que atribuimos entre otras cosas a que el profesorado, de manera genérica, se encuentra en una fase de atonía que no facilita las exigencias que este sistema impone; no estableciendo tampoco mecanismos institucionales que reconozcan este tipo de tarea.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

Fortalezas y logros

1. El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se han puesto los pilares para que se vaya asentando y consolidando una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa. La implantación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad de la aplicación del Sistema de Garantía interna de la Calidad es su importante carga burocrática así como de indicadores propuestos. Estas debilidades restan motivación a la participación y compromiso de los distintos agentes implicados en este proceso; factores que como hemos dicho anteriormente son esenciales para que se consolide una cultura de la calidad real no formal en los Centros universitarios.

En relación a las decisiones adoptadas, podemos decir que nuestra capacidad de intervención en este tema es muy limitada pero a modo de propuesta realizamos una serie de recomendaciones que harían a nuestro entender el sistema más ágil y en algunos casos más preciso y fiable de la información que se obtiene. Los más importantes son:

1. Una reducción del número de indicadores. Creemos que el número de indicadores es excesivo. Esto dificulta la gestión de los datos y sobre todo su traducción en acciones concretas que sean fácilmente objetivables y medibles. Se puede conseguir igual potencia explicativa con un número menor de ellos.

2. Mejorar la formulación operativa de algunos de los que se obtienen.

3. Mejorar los procedimientos de obtención de información a través del sistema de encuestación OPINA. Los estudios de satisfacción que se realizan resultan desde el punto de vista metodológico poco rigurosos ya que aunque a partir del curso 2011-12 podemos conocer el universo de referencia, el número de respuestas sigue siendo muy escasa, haciendo en algunos casos esos resultados inconsistentes y poco generalizables.
4. Hacer coincidir la elaboración de los Informes de Seguimiento y los Planes Anuales de Mejora con el curso académico; de tal manera que al término del mismo se cierren los informes y cuando comienza el curso se ponen en marcha las acciones de mejora aprobadas. Con este procedimiento el sistema sería más vivo y estaría más ajustado a toda la organización y planificación que se realiza por curso académico.
5. Hacer los Informes con carácter bianual; el momento en el que se realizan los informes y los planes anuales de mejora no es el más óptimo para que puedan verse los efectos de las acciones de mejora que se quieren llevar a efecto.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En este máster se cuenta con un profesorado que responde a un perfil formativo y profesional acorde para trabajar las competencias generales y específicas que los estudiantes tienen que adquirir y que son necesarias para obtener el título.

Adjuntamos la asignación de asignaturas obligatorias y optativas correspondientes al curso 2015-2016, que conforman el Programa, el profesorado responsable de impartirlas y el Dpto. al que está adscrito cada profesor/ra, junto con el cuatrimestre en el que se imparte (puede consultarse en guía didáctica, evidencia 1)

El profesorado está integrado en las distintas áreas de conocimiento implicadas en la docencia del máster, constituida por los dptos que conforman la estructura docente. El porcentaje de profesorado con el grado de doctor se encuentra en el 100% de la plantilla de profesorado. De los cuales, el 5.56% son Catedráticos de Universidad, el 50% Titulares de Universidad y el resto, pertenece a otras categorías laborales docentes. Del total del profesorado, el 66.67% tiene una vinculación permanente con el centro.

El 88.89% del profesorado participa en grupos de investigación PAIDI. Las líneas de investigación en las que participa el profesorado implicado en la docencia son diversas y muy variadas, vinculadas a las necesidades educativas y atención a la diversidad. Además, el 35% del profesorado de este máster tiene sexenios reconocidos y el 33,33% participa en la dirección de tesis.

No se han producido modificaciones respecto a la Memoria verificada en relación al profesorado ya que ésta no contempla profesorado para impartir el máster sino dptos responsables de la docencia.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Actividades por parte de la coordinación destinadas al profesorado:

- Información general al profesorado a principios de curso sobre diversos aspectos esenciales (horarios, exámenes, materiales y recursos, profesorado invitado,...) que garantice el normal funcionamiento de las asignaturas.
- Orientación al profesorado para elaborar el Programa y el Proyecto Docente de cada asignatura.
- Elaboración por parte de la coordinación del Programa de TFM y Prácticum que será el documento común para todo el profesorado implicado.
- Gestión de los acuerdos entre profesorado y alumnado para la tutorización de TFM y Practicum, así como asignación de alumnado que no te cuenta con acuerdo (Evidencia 2: asignación TFM y evidencia 3: Asignación practicum).
- Revisión por parte de la coordinación de la propuesta de evaluación de TFM y Prácticum del curso 2014-2015 que recoge los criterios a seguir para la evaluación (evidencia 4: criterios evaluación TFM y evidencia 5: criterios evaluación practicum)
- Alta de todas las asignaturas en la Plataforma Virtual de la US con objeto de que cada profesor tenga un espacio propio para trabajar, que además facilite el contacto con los estudiantes y el profesorado de las distintas asignaturas. En el caso de TFM y Prácticum se crean espacios compartidos para el profesorado implicado (Evidencia 6: plataforma)

Actividades por parte de la coordinación destinadas a los estudiantes:

- Reunión informativa a principios de curso para presentar el Programa del máster y ofrecer al alumnado un espacio de consulta (evidencia 7: presentación máster).
- Elaboración de la Guía del Estudiante 2015/16 que recoge la presentación del máster, la planificación de las enseñanzas, las líneas de investigación para el TFM, los datos de contactos del profesorado adscrito a las distintas asignaturas y sus correspondientes líneas de investigación, y el calendario académico (evidencia 1: guía didáctica).
- Asignación de tutor de prácticas a cada uno de los alumnos matriculados en base a sus preferencias.
- Asignación de tutor de TFM a cada uno de los alumnos matriculados.

- Presentación del TFM a los estudiantes en una reunión presencial (Evidencia 8: presentación TFM)
- Presentación del practicum a los estudiantes en una reunión presencial (evidencia 9: presentación practicum)
- Comunicación continua con los estudiantes presencialmente y a través de correos electrónicos a la lista de distribución del máster.

Actividades por parte de la coordinación destinadas al centro:

- Elaboración de los horarios de las diferentes asignaturas.
- Elaboración del calendario de exámenes de las diferentes asignaturas.
- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en el procedimiento a seguir en la entrega y defensa de TFM
- Constitución de tribunales de TFM para las diferentes convocatorias.
- Colaboración con el Vicedecano de Prácticas en el procedimiento a seguir con las prácticas del alumnado: asignación de centro de prácticas y de tutor académico a cada estudiante.
- Colaboración con el Vicedecanato de Prácticas en el proyecto "Jornada de Acercamiento de contextos profesionales de prácticas de los másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en el marco del II Plan Propio de Docencia (Acuerdo 5/Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 20-12-12) En su Acción "Ayuda para la realización de las prácticas externas "
- Colaboración con la biblioteca en la organización del seminario de competencias informacionales.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado que asume la tutoría de las prácticas como Tutor Académico, coincide con el profesorado que imparte la docencia de las asignaturas en el máster en la mayoría de los casos, aunque puntualmente algún departamento ha asignado docencia de prácticas a profesorado sin docencia en el máster.

En la medida de lo posible se ha tratado de que el tutor de TFM y prácticas coincida. En algunos casos no ha sido posible ya que esto depende de la carga docente que cada profesor/ra ha asumido y del número de estudiantes (consultar evidencia 2 y 3).

Fortalezas y logros

1. Perfil profesional y formativo del profesorado que se adecua a las exigencias del título y a las diferentes asignaturas contempladas en éste. El profesorado pertenece a diferentes departamentos y grupos de investigación PAIDI. Esto enriquece el conjunto del máster.

100% del profesorado de máster es doctor y más del 50% del equipo docente con vinculación permanente en el centro.

El profesorado que participa en el master suele ser bastante estable desde la primera edición del mismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ha habido en este segundo curso académico una consolidación del profesorado y la fluctuación del profesorado ha sido mínima. Seguiremos insistiendo a los departamentos sobre la necesidad de contar con un equipo docente permanente en el Máster.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia 1. Guía didáctica
2. Evidencia 2. Asignación TFM
3. Evidencia 3. Asignación practicum
4. Evidencia 4. Criterios TFM
5. Evidencia 5. Criterios practicum

6. Evidencia 6. Plataforma
7. Evidencia 7. Presentacion Máster
8. Evidencia 8. Presentacion TFM
9. Evidencia 9. Presentacion practicum

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El título cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a sus características. Coincidiendo con la implantación de los grados en el curso 2009-10, la Facultad de Ciencias de la Educación inauguró su nueva sede situada en el campus universitario de Ramón y Cajal. En el siguiente enlace se puede acceder al conjunto de recursos materiales del que dispone el Centro para toda su oferta

formativa.<http://webapps.us.es/fichape/Doc/rrmmEDUCACION.pdf>. De manera más específica se puede conocer también en los siguientes enlaces los servicios que prestan las aulas de informática, así como la biblioteca del Centro. Aulas de Informática <http://fcce.us.es/node/292>; Biblioteca <http://fcce.us.es/node/42>

Todas las mejoras y cambios realizados en la infraestructura, servicios y recursos han venido motivadas por las necesidades que los distintos sectores del Centro han manifestado desde que se inauguró. Estas necesidades se canalizan fundamentalmente a través de la Comisión de Equipamiento e Infraestructura como comisión delegada de Junta de Facultad y otras han sido atendidas a través de quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es Los cambios realizados se vinculan fundamentalmente a (Evidencia 1):

1. Acondicionamiento de las aulas y servicios comunes para proporcionar un mejor servicio (instalación de tabiques, pizarras digitales, iluminación, instalación de corriente, instalación de mesas y banquetas en pasillos, etc.)

2. Adaptación de recursos y servicios a estudiantes con discapacidad tales como: - Dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento; - Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado en silla de ruedas; - Señalización de zona de minusválidos en el salón de actos;- Instalación de barras en aseos de minusválidos; - Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio;- Señalización de aparcamientos de minusválidos en garaje.

3. Instalación de bicicleteros en el patio central del Centro para evitar posibles sustracciones de bicicletas. Y en espacio cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas

4. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.

5. Adecuación de un almacén como Museo Pedagógico de la Facultad.

6. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.

7. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.

8. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnia, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.

En cuanto al personal de administración y servicios la relación de puestos de distribuye actualmente de la siguiente forma: total P.A.S facultad: 38, biblioteca:11, departamentos: 12. No obstante, el Centro ha realizado varias peticiones a Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a partir de un estudio de necesidades realizado. Este estudio de necesidades y la consecuente petición obedece a que el personal no es suficiente y sobre todo que en algunos servicios está sujeto a una enorme rotación; de manera más significativa en las áreas de Prácticas Externas e Internacional donde hay que realizar un trabajo que tiene una enorme carga de gestión burocrática. La gestión administrativa de los trabajos de Finde Grado y de Fin de Master también ha supuesto un aumento de la carga de trabajo que soporta el personal de administración y servicios de nuestro Centro. En los tres últimos cursos académicos,el proceso de encuestación sobre la actividad docente del profesorado, tradicionalmente desarrollado por el Centro Andaluz de Prospectiva, ha

derivado en un procedimiento de autogestión que administra el profesor a los estudiantes y que en nuestro Centro, entrega y recepciona el PAS de Conserjería dejando constancia con su firma. Se adjunta protocolo de actuación diseñado en nuestro Centro para tal efecto (Evidencia 2). En el curso académico 15/16 también el profesorado realizó las encuestas de satisfacción de los estudiantes en las distintas titulaciones que impartimos, con la colaboración del PAS. El protocolo de actuación, deriva directamente del Vicerrectorado de Ordenación Académica de nuestra Universidad.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I, II y III Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras. Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras. En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

En este marco que la Universidad de Sevilla proporciona, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene

aprobado un Plan de Orientación y Acción Tutorial en el que los servicios que la Universidad ofrece, se concretan en acciones de distinta naturaleza tales como: - Jornadas de Acogida a todos los estudiantes de máster. En esta jornada se invite a un conferenciante de reconocido prestigio y con posterioridad los estudiantes se reúnen con el coordinador del máster y con el claustro de profesores responsable de la docencia en cada curso académico y Actividades de tutoría académica en distintos momentos de desarrollo de programa formativo.

También en la Facultad de Ciencias de la Educación se celebra una Jornada sobre el prácticum en los diferentes títulos de máster, con la que se da a conocer diferentes contextos profesionales para orientar a los estudiantes en la elección del centro de prácticas.

Por último, también en la Facultad se cuenta con un servicio de atención a las necesidades del alumnado con discapacidad, del que es responsable una de las coordinadoras del Máster.

Fortalezas y logros

1. La principal fortaleza en cuanto a infraestructura, servicios y dotación de recursos se refiere es que estamos en un edificio nuevo, y situado en un campus universitario que pone a disposición de nuestros estudiantes muchos servicios de acceso, alojamiento y restauración. La mejora en equipamientos e infraestructuras que se ha realizado durante la implantación del máster, mejoran de manera significativa la calidad del servicio que prestamos.

Otra fortaleza destacable y que se consolidará en los próximos cursos es el Servicio de Orientación de nuestro Centro a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación. Actualmente disponemos de un espacio físico para el mismo al que se vinculan las distintas acciones previstas en él.

Servicio de Atención a las Necesidades del Alumnado con Discapacidad de la Facultad, del que es responsable una de las coordinadoras del Máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad es la falta de adecuación del Personal de Administración y Servicios a las necesidades reales del Centro. Las decisiones adoptadas al respecto han ido dirigidas a realizar en primera instancia un estudio de necesidades con el que avalar las distintas peticiones que se han realizado en los últimos dos años al responsable de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla con objeto de que el servicio que ofrecemos no se vea infravalorado. Esta petición de momento no ha sido atendida y estamos sujetos a una rotación de personal en servicios que son claves en la vida académica del Centro y del título en particular.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia 1-Infraestructuras

2. Evidencia 2-Protocolo encuestacion

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	86.21%	La tasa de graduación del título ha sido muy alta. Los alumnos que no han conseguido graduarse han sido aquellos que han dejado el trabajo de fin de máster para el curso próximo. Hay que tener en cuenta que un porcentaje del alumnado del Máster lo conforma profesionales en ejercicio a los que les resulta difícil terminar el trabajo de fin de máster el primer año.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	0.00%	La tasa de abandono el segundo año de impartición del título es nula. Los alumnos que no consiguen entregar el Trabajo de fin de Máster en el año en curso siguen el máster hasta su cumplimentación.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.77%	Casi el 100% del alumnado se matricula de todos los créditos necesarios para obtener el título de Máster.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.78%	Se consigue una tasa de éxito casi plena. Es del 100% en todas las asignaturas salvo una que alcanza el 96,77%
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	Se consigue una tasa de éxito plena en el TFM
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	96.11%	La tasa de rendimiento es del 100% en casi todas las asignatura del máster.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	74.36%	La tasa de rendimiento del TFM se ha incrementado del 53,57% el primer curso al 74,36% el segundo curso de imparticion.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.17	La calificación media de los TFM también ha aumentado de 7.47 el primer curso a 8.17 el segundo curso de implantación.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	30	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de eficiencia, de rendimiento y de éxito del título se mantienen altas o incluso mejoran respecto al curso

anterior.

2. La tasa de abandono es nula.

3. La calificación de los trabajos de fin de máster es óptima y ha aumentado respecto al curso anterior. A ello ha podido contribuir la celebración de una reunión global de orientación general sobre el TFM a principios de curso, en la que se les explicitan y enfatizan los pasos a llevar a cabo durante el proceso y los aspectos susceptibles de evaluación. También ha podido contribuir el seminario realizado por el personal de la biblioteca dirigido al alumnado con el objetivo de desarrollar competencias en la búsqueda y referencia de la bibliografía y la gestión de bases de datos.

4. El número de estudiantes matriculados coincide con el máximo permitido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Seguir aumentando la tasa de rendimiento del TFM para lo cual se intentará adelantar el proceso de asignación de tutores con objeto de que los estudiantes dispongan de más tiempo para la finalización de su TFM para la primera y segunda convocatoria del curso.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.55	La satisfacción del alumnado con la actuación docente es muy alta y supera a la que obtiene el centro (4.41) y la universidad (4.15).
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	La totalidad de los programas se publican en el plazo establecido.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	93.75%	La mayor parte de los proyectos docentes se publican en el plazo establecido. Se ha producido un incremento significativo en este valor de un 75% en el curso anterior.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se produce ninguna queja o incidencia en relación al máster.

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se produce ninguna queja o incidencia relacionada con la evaluación de los aprendizajes.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	55.56%	El profesorado participa en 10 acciones del plan propio de docencia.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	27.78%	La participación del profesorado en proyectos de innovación docente puede parecer baja, pero ha de tenerse en cuenta que la mayoría del profesorado ha participado en proyectos de innovación docente hace más de tres años y en cualquier caso el porcentaje de participación dobla el del curso anterior.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	38.89%	Puede considerarse bajo el porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación, pero ha de destacarse que el porcentaje triplica al del curso anterior.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Todas las asignaturas utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del alumno con la actuación docente es muy alta, superando la media obtenida por el centro y por la universidad.
2. La totalidad de los programas se publican en el plazo establecido.
3. Se ha producido un incremento significativo en el número proyectos docentes publicados en plazo respecto al curso anterior.
4. No se ha producido ninguna queja en relación con la docencia ni con la evaluación de los aprendizajes.
5. Se ha incrementado la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia y en proyectos de innovación docente respecto al curso anterior. Concretamente la coordinación del máster ha participado en el proyecto "Jornada de Acercamiento de contextos profesionales de prácticas de los másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en el marco del II Plan Propio de

Docencia (Acuerdo 5/Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 20-12-12) En su Acción "Ayuda para la realización de las prácticas externas " (Ref. 1.3) al que se le ha concedido una ayuda de 1175 euros para su desarrollo durante el curso académico 2015/16.

6. El uso de la plataforma virtual se ha mantenido en el 100% de todas las asignaturas del máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No todos los proyectos docentes se publican en el plazo establecido. Se decide recordar al profesorado los plazos de cumplimentación de álgidus (plataforma informática para la cumplimentación de programas y proyectos docentes) para alcanzar el 100% de los proyectos docentes entregados en plazo.

2. La participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia es suficiente pero se estima que debe incentivarse, para lo cual desde la Facultad de Ciencias de la Educación se le hará llegar al profesorado la información sobre las convocatorias abiertas y desde el Máster se participará en la convocatoria de captación de profesorado invitado de dicho Plan.

3. La participación del profesorado y de las asignaturas del máster en proyectos de innovación docente es baja. Se decide colaborar con el Vicedecanato de Calidad e Innovación docente en las actuaciones de innovación que se propongan, muy especialmente se decide animar al profesorado del Máster a que presente experiencias docentes en las Jornadas de Innovación Docente que la Facultad de Ciencias de la Educación organiza anualmente.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	100.00%	Se cubre la totalidad de plazas ofertadas: 30 plazas ocupadas de 30 ofertadas
P03-02	DEMANDA	93.33%	Casi todos los estudiantes eligen el máster en primera opción, el resto dentro de sus tres primeras opciones.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	48.77	La mayoría de los estudiantes se matriculan de los 60 créditos de que consta el Máster.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.75	La mayor parte del profesorado imparte asignaturas completas.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%	Todos los profesores que imparten docencia en el máster poseen el título de doctor.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.56%	La presencia de catedráticos en el título es baja, pero es reflejo de la representación que las cátedras tienen en alguna de las áreas de conocimiento con mayor creditaje en el máster.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50.00%	Corresponde al porcentaje habitual en varios de los departamentos responsables del título.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	66.67%	Ha aumentado respecto al curso anterior pero aún así corresponde al porcentaje habitual en varios de los departamentos responsables del título.

P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	5.56%	La mayor parte del profesorado tiene vinculación permanente
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	88.89%	La participación del profesorado en grupos de investigación es alta y mayor que en el curso anterior.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	35.00%	El porcentaje de sexenios reconocidos frente a los potenciales no es del todo satisfactorio y puede obedecer al endurecimiento de los criterios de reconocimiento de los sexenios que han sufrido algunas de las áreas implicadas en la docencia del máster.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	33.33%	La participación del profesorado en tesis doctorales ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior en el que se presentaba una participación del 5,56%
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se cubren todas las plazas ofertadas: 30 ocupadas de 30 ofertadas.
2. Casi todo el alumnado elige este máster como primera opción.
3. La totalidad del profesorado cuenta con el título de doctor

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	A pesar de existir una oferta de destinos en otras universidades adecuada a las competencias del máster, el alumnado no puede solicitar ninguna convocatoria de movilidad de las ofertadas por la Universidad de Sevilla, porque deben de cumplir el requisito de haber superado la mayor parte de los créditos a la hora de solicitar las ayudas de movilidad y ello les obligaría a cursar el Máster en dos cursos.

P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	20	El número de convenios de prácticas externas es suficiente para dar respuesta a las demandas del Máster.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No se producen ninguna renuncia a prácticas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La oferta de prácticas del máster es muy diversa, abarca todo el ciclo vital y contextos de educación formal y no formal.
2. La coordinación del Máster ha participado en el proyecto "Jornada de Acercamiento de contextos profesionales de prácticas de los másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en el marco del II Plan Propio de Docencia. En dicha Jornada se ha propiciado el acercamiento de los estudiantes a los centros de prácticas.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.18	La satisfacción del alumnado con el título es superior a la media que se obtiene en el centro (4.62) y se asemeja a la que obtiene la Universidad (5.23).
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.86	El profesorado muestra una alta satisfacción con el título, por encima de la media del centro (7.73) y de la universidad (7.87)
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.70	La satisfacción del personal de administración y servicios es alta.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del alumnado con el título se ha incrementado con respecto al curso anterior (4.08).
2. La satisfacción del profesorado con el título es muy alta
3. El personal de Administración se muestra satisfecho con el título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque la satisfacción mostrada por el alumnado es superior al centro y en la línea de la Universidad, sería recomendable que en sucesivos cursos académicos las valoraciones fueran más altas.
ACCIÓN DE MEJORA: La coordinación mantendrá varias reuniones a lo largo del año con el alumnado, a fin de que puedan trasladar sus sugerencias de mejora durante el desarrollo del máster y tomar medidas que permitan dar respuestas a sus demandas. Además, se realizarán encuestas internas a través de opina para que anonimamente a través de preguntas abiertas y cualitativas expresen los puntos fuertes y débiles del máster, así como propuestas de mejora.
2. En las encuestas participan solo 22 estudiantes.
ACCIÓN DE MEJORA: La coordinación animará a la participación en las encuestas.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	No se proponen sugerencias
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	No hay quejas interpuestas
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	No hay quejas resueltas, ya que no ha habido quejas
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	No hay incidencias interpuestas
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	No hay incidencias resueltas, ya que no han sido interpuestas
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	No hay felicitaciones recibidas

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No ha habido quejas interpuestas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se valora positivamente que no haya habido ninguna queja. La coordinación seguirá trabajando en la misma línea que lo está haciendo hasta ahora.
ACCIÓN DE MEJORA: Se pasará una encuesta anónima a los estudiantes para que valoren el funcionamiento del Máster, sus contenidos y metodología, al profesorado y propongan sugerencias de mejora.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	268.67	La página web ha recibido un gran número de visitas
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	No se producen quejas
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.73	Los estudiantes aprueban la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.57	El profesorado se muestra muy satisfecho con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.00	Alta satisfacción del personal de administración y servicios con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Número de visitas a la web alta
2. Ninguna queja e incidencia sobre la información del título en la web
3. Profesorado muy satisfecho con la información y acceso a la web
4. Personal de administración y servicio muy satisfecho con la información y acceso a la web

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La información que aparece en la web aunque es aprobada por los estudiantes puede mejorarse en sucesivos cursos académicos.
Acción de mejora: Incluir más información en la web.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Varias

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Consolidación del profesorado implicado en la impartición del máster en las distintas asignaturas. En el segundo año de implantación del título ha permanecido prácticamente en su totalidad el equipo docente que inició el máster.
2. Comunicación fluida entre el profesorado, estudiantes y coordinación del máster. Se ha solicitado a la Universidad y se ha creado una lista de distribución para el máster.
3. Incremento del uso de la plataforma virtual por parte del profesorado, estudiantes y coordinación. Se ha creado un espacio virtual conjunto para todas las asignaturas del máster y organización de la misma.
4. Todos los programas docentes publicados en plazos.
5. Elaboración y distribución de una guía de información sobre el máster para el alumnado matriculado del mismo. Esta se ha distribuido a través de la plataforma virtual, web, pendrive y carpeta que se reparte el primer día de clase.
6. Participación de profesionales externos. Se ha participado en la convocatoria 2.8 del Pla propio de Docencia de ayudas para la captación de profesorado invitado. Se ha contado con la participación de Javier Tamarit Cuadrado con la conferencia "educación inclusiva en comunidades inclusivas" y Rubén Parrillo Hidalgo con la conferencia "intervención psicoeducativa desde un modelo multidimensional de la discapacidad", así como con la participación de distintos profesionales en diferentes asignaturas..
9. Participación en las Jornadas de de Acercamiento de contextos profesionales de prácticas de los másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación.
10. Orientación general al alumnado sobre el procedimiento de elaboración y sobre la evaluación del trabajo fin de máster. Reunión de la coordinación con todo el alumnado para informarle sobre el proceso y evaluación del TFM.
11. Formación del alumnado sobre competencias informacionales. El personal de la biblioteca ha desarrollado un seminario para dar a conocer al alumnado las distintas bases de datos y los gestores de información bibliográfica.
12. Redistribución del espacio y estabilidad en los espacios que se ocupan en el máster.
13. Reuniones de coordinación con el alumnado. La coordinación ha establecido tres reuniones formales con todo el alumnado: una al inicio del primer cuatrimestre, otra en el transcurso del primer cuatrimestre y otra al inicio del segundo cuatrimestre.
14. Elaboración y aplicación de un cuestionario cualitativo para conocer la opinión y satisfacción del alumnado con el funcionamiento del Máster.
15. Difusión entre el profesorado las convocatorias del Plan Propio de Docencia.
16. Participación en las convocatorias del Plan Propio de Docencia que se relacionan con la captación de profesorado invitado.
17. Se ha informado al alumnado sobre las convocatorias de movilidad internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad: El Máster no cuenta con un proyecto de innovación docente que coordine al profesorado.
Acción de mejora: proponer desde la coordinación un proyecto de innovación docente.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1

Criterio	1	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación			
Indicar en este apartado del Autoinforme el número de plazas ofertadas y las efectivamente ocupadas para valorar la adecuación y suficiencia de personal académico y recursos descritos en la MV			
Breve descripción al tratamiento			
En el segundo autoinforme, correspondiente al curso 2015/16, se incluye el número de plazas ofertadas (30) y ocupadas (30)			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	
Añadir número de plazas ofertadas y ocupadas en autoinforme de seguimiento	
Desarrollo de la acción	
Incluir el número de plazas ofertadas (30) y ocupadas (30) en apartado 5, subapartado P03-I01del autoinforme	
Responsable	
Coordinación del Master	
Recursos necesarios	
Ninguno	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2

Criterio	1	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación			
Valorar la influencia de la no oferta de las dos asignaturas optativas en los RRAA del título.			
Breve descripción al tratamiento			
La coordinación junto con la comisión académica valora que el alumnado tiene cubierta la optatividad con una amplia oferta, si bien ninguna de las asignaturas ofertadas cubre plenamente los contenidos de las no ofertadas.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	
Valoración por la comisión académica del título	
Desarrollo de la acción	

Valoración de la no oferta de las dos asignaturas por parte de la coordinación y de la comisión académica del título.
Responsable
Coordinación (Comisión académica del título)
Recursos necesarios
Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación					
Incluir los documentos en anexo al Autoinforme en un enlace web al gestor documental del título. Las informaciones relevantes de los diferentes anexos, pueden incluirse de forma sintética en el Autoinforme, y el resto, mejor incluir un enlace directo (esta recomendación lo es para todos los apartados del Autoinforme).					
Breve descripción al tratamiento					
No es posible incluir las evidencias del autoinforme en la web del título porque la mayoría hacen referencias a actas de la comisión académica, de dudoso interés para que aparezca en la página web de forma abierta al público.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación					
Aportar información y su valoración sobre si se asegura que se consiguen las mismas competencias del título en el TFM, independientemente del perfil investigador o profesional.					
Breve descripción al tratamiento					
La Comisión Académica del Título, reunida el 16 de enero de 2017, acuerda las competencias que deben ir asociadas a los tipos de TFM (investigador y profesionalizador)					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	
Asignación de competencias a los dos tipos de TFM	

Desarrollo de la acción
Reunión de la comisión académica del título para la valoración y aprobación de las competencias asignadas a cada tipo de TFM
Responsable
Comisión Académica del título
Recursos necesarios
Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº4

Número de fichero	1
Titulo	
Acta Comisión Académica	

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	2	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación			
Incluir un enlace directo a las actas, documentos y evidencias del funcionamiento y toma de decisiones, así como actuaciones de mejora de la CGCT			
Breve descripción al tratamiento			
Se trasladará a los responsables del Centro la recomendación para que sea tenida en cuenta, ya que no corresponde su subsanación a la coordinación del máster			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	
Incluir enlace directo a documentacion	
Desarrollo de la acción	
Se trasladará a los responsables del Centro la recomendación para que sea tenida en cuenta	
Responsable	
Centro	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	2	Informe	Seguimiento
----------	---	---------	-------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación			
Incluir un enlace directo al gestor documental LOGROS.			
Breve descripción al tratamiento			
Se trasladará a los responsables del Centro la recomendación para que sea tomada en cuenta, ya que no corresponde su subsanación a la coordinación del máster			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	
Incluir enlace directo a LOGROS	
Desarrollo de la acción	
Se trasladará a los responsables del Centro la recomendación para que sea tomada en cuenta	
Responsable	
Centro	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	2	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación			
Concretar las mejoras recomendadas en el SGC y valorar su inclusión en el plan de mejora del título.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida. Las mejoras que se han detectado derivadas del análisis de la información obtenida, se ha materializado en el Plan de Mejora que se incluye en el Autoinforme de Seguimiento, en su apartado VIII.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	6.3	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	21-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda incluir información que falta sobre los recursos materiales, guías docentes e incluir las			

prácticas externas obligatorias dentro de la estructura del plan de estudios.

Breve descripción al tratamiento

Se trasladará a los responsables del Centro la recomendación para que sea tenida en cuenta, ya que no corresponde su subsanación a la coordinación del máster

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	Incluir información que falta en la estructura del plan de estudios
Desarrollo de la acción	Se trasladará a los responsables del Centro la recomendación para que sea tenida en cuenta
Responsable	Centro
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	6.3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	21-09-2016	
Modificación/recomendación	Se recomienda introducir directamente en la web del máster los requisitos de accesos y criterios de admisión.				
Breve descripción al tratamiento	Recomendación atendida. La información sobre los requisitos de acceso y admisión se encuentra publicada en la web del máster: http://www.us.es/estudios/master/master_M139?p=2				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Adelantar el procedimiento de asignación de tutores de TFM
- 2.- Incluir en la plataforma Blackboard los proyectos docentes para practicum y TFM con referencias bibliográficas
- 3.- Conseguir que todos los proyectos docentes estén publicados en plazo
- 4.- Crear espacios independientes en la plataforma para cada una de las asignaturas
- 5.- Promover la participación del profesorado del Máster en acciones del Plan Propio de Docencia
- 6.- Fomentar la participación del profesorado del Máster en proyectos de innovación docente
- 7.- Informar al alumnado de ofertas de empleo y becas para su inserción laboral
- 8.- Fomentar la movilidad internacional del alumnado del Máster

Propuestas de mejora

- 1.- Adelanto del procedimiento de asignación de TFM
- 2.- Elaboración de proyectos docentes para practicum y TFM e incluirlos en la plataforma
- 3.- Aumento del número de proyectos docentes publicados en plazo, alcanzando la totalidad de los que contiene el Máster
- 4.- Creación de espacios independientes para cada asignatura en la plataforma
- 5.- Difusión del Plan Propio de Docencia y participación en el mismo
- 6.- Difusión de la convocatoria de proyectos de innovación docente y elaboración de un proyecto desde la coordinación
- 7.- Información al alumnado de becas y contratos para su inserción laboral
- 8.- Información al alumnado sobre convocatorias de movilidad internacional

Acciones de Mejora

A1-M139-2016: Adelanto del procedimiento de asignación de TFM

Desarrollo de la Acción: Se intentará adelantar el procedimiento de asignación de tutores de TFM con el objetivo de que los estudiantes comiencen antes sus trabajos y estos puedan defenderse en las dos primeras convocatorias del curso.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Coordinación del Máster

Departamentos

Recursos necesarios: No se requieren

Coste: 0

IA1-M139-2016-1: Adelantar la asignación de TFM

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable: Coordinación del Máster
Departamentos

Fecha obtención: 13-12-2016

Meta a alcanzar: Adelantar asignación TFM

A2-M139-2016: Elaboración proyectos docentes practicum y TFM

Desarrollo de la Acción: En relación al TFM y prácticas solo se cuenta con programas de las asignaturas y no con proyectos docentes. En Algidus no se contempla la elaboración de proyectos docentes para estas asignaturas. Esto dificulta la publicidad de niveles de concreción, como por ejemplo, la incorporación de referencias bibliográficas (ya que en los programas docentes no se cuenta con un campo específico para esto). Para subsanar esto se van incluir los proyectos docentes en la plataforma.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: No se requieren

Coste: 0

IA2-M139-2016-1: Proyectos docentes practicum y TFM elaborados

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 03-10-2016

Meta a alcanzar: Que el alumnado tenga acceso a los proyectos docentes de practicum y TFM.

A3-M139-2016: Aumento del número de proyectos docentes publicados en plazo, alcanzando la totalidad de los que contiene el máster

Desarrollo de la Acción: La coordinación informará de los plazos establecidos para cumplimentar los proyectos docentes en Algidus, animando al profesorado a finalizar sus proyectos en los

tiempos establecidos.
Objetivos referenciados: 3
Prioridad: A
Responsable: Coordinación del Máster

Profesorado
Recursos necesarios: No se requieren
Coste: 0
IA3-M139-2016-1: Proyectos acabado en plazo
Forma de cálculo: Cuantitativo
Responsable: Coordinación
Responsable
Fecha obtención: 29-09-2016
Meta a alcanzar: 100% proyectos publicados en plazo.

A4-M139-2016: Creación de espacios independientes para cada asignatura en la plataforma

Desarrollo de la Acción: La plataforma ha estado organizada en los dos primeros cursos académicos del máster en un espacio compartido con todas las asignaturas incorporadas y todo el profesorado. El profesorado ha solicitado contar con espacios propios e independientes en Blackboard. Para responder a esta demanda se va a solicitar espacios independientes a la Universidad.

Objetivos referenciados: 4
Prioridad: A
Responsable: Coordinación del Máster

Servicio informática
Recursos necesarios: Plataforma
Coste: 0
IA4-M139-2016-1: Creación de espacios independientes en plataforma
Forma de cálculo: Cualitativa
Responsable: Coordinación del Máster
Servicio Informática
Fecha obtención: 14-10-2016
Meta a alcanzar: Solicitar en el curso 2016-2017 la creación de espacios separados para cada una de las asignaturas y gestionarlos.

A5-M139-2016: Difusión del Plan Propio de Docencia y participación de profesionales externos

Desarrollo de la Acción: Participación en la convocatoria del Plan Propio de Docencia de ayudas para la captación de profesorado invitado con el objeto de invitar a profesionales relacionados con el ámbito de la intervención en las necesidades educativas especiales y atención a la diversidad en la escuela.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Coordinación del Máster

Profesorado

Recursos necesarios: No se precisan

Coste: 500

IA5-M139-2016-1: Participación en la convocatoria del Plan Propio de Docencia de ayudas para la captación de profesorado invitado

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Profesorado

Fecha obtención: 25-05-2016

Meta a alcanzar: Seminarios impartidos por profesionales externos

A6-M139-2016: Difusión de la convocatoria de proyectos de innovación docente y elaboración de un proyecto desde la coordinación

Desarrollo de la Acción: Difusión de la convocatoria y participación en proyectos de innovación docente que implique la coordinación del profesorado del Máster.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Profesorado

Recursos necesarios:

Coste: 600

IA6-M139-2016-1: Presentación proyecto innovación

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable: Coordinación del Máster
Profesorado

Fecha obtención: 17-04-2017

Meta a alcanzar: Elaboración de un proyecto docente y participación de gran

parte del profesorado del centro.

A7-M139-2016: Información al alumnado de becas y contratos para su inserción laboral

Desarrollo de la Acción: Las coordinadoras informarán a través de la lista de distribución de aquellos contratos y becas que pueden interesar a los estudiantes.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: Coordinación Del Máster

Recursos necesarios: No se precisan

Coste: 0

IA7-M139-2016-1: Alumnado informado de becas y contratos

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 22-05-2017

Meta a alcanzar: Conseguir alumnado informado sobre posibilidades laborales a través de contratos como empleo joven de la Junta de Andalucía o diferentes becas nacionales e internacionales.

A8-M139-2016: Información al alumnado sobre convocatorias de movilidad internacional

Desarrollo de la Acción: Se trasladará información al alumnado del máster sobre las convocatorias de movilidad internacional en las que puedan participar los alumnos de posgrado a través de la lista de distribución del máster y de los anuncios de la plataforma de enseñanza virtual.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: B

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: No se precisan

Coste: 0

IA8-M139-2016-1: Alumnado informado sobre movilidad internacional

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable: [Coordinación del Máster](#)

Fecha obtención: [24-05-2017](#)

Meta a alcanzar: [Conseguir la movilidad internacional del alumnado del Máster.](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	12-05-2017
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Evidencia 1

Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes



Grupos autorizados 2015/16 del Plan Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Facultad de Ciencias de la Educación
Necesidades Educativas Especiales y Atención a
la Diversidad en la Escuela

Datos a 12-06-2015 13:45

Cód.	Asignatura					Cur	Tipo	Créd	HL	Alum
51390001	Prácticum					1	Práct.	10	100	28
	D	Departamento	A	Área		Nº alum.	Créd			
	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar		8	2.86			
	I0C8	Métodos de Investigación y ... Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		3	1.07			
	I0C3	Personalidad, Evaluación y ...icológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		2	0.71			
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación		10	3.57			
	I085	Psicología Social	740	Psicología Social		2	0.71			
	I082	Teoría e Historia de la Edu...gía Social	805	Teoría e Historia de la Educación		3	1.07			
						28	10.00		0	
	IdActiv		Actividad		HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.			
	51390001 J		Prácticas Externas/Practicum		100	1	1			
51390005	Competencia Profesional del Especialista en N.e.e. y en Atención a la Diversidad					1	Oblig.	4	20	29
	D	Departamento	A	Área		% Partic.	Créd			
	I0C3	Personalidad, Evaluación y ...icológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		50	2			
	I085	Psicología Social	740	Psicología Social		50	2			
						100	4		0	
	IdActiv		Actividad		HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.			
	51390005 B		Clases Teóricas-Prácticas		20	1	1			
51390009	Evaluación Psicopedagógica: Técnicas e Instrumentos					1	Oblig.	4	20	29
	D	Departamento	A	Área		% Partic.	Créd			
	I0C8	Métodos de Investigación y ... Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		50	2			
	I0C3	Personalidad, Evaluación y ...icológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		50	2			
						100	4		0	
	IdActiv		Actividad		HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.			
	51390009 B		Clases Teóricas-Prácticas		20	1	1			

51390010	Intervención Psicoeducativa en las Dificultades del Aprendizaje					1 C1	Oblig.	4	20	30
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación				100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.					
	51390010 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390011	Procesos de Inclusión Educativa y Atención y Plan de Atención a la Diversidad					1 C1	Oblig.	4	20	30
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar				100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.					
	51390011 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390002	Abordaje Sociofamiliar en la Atención a la Diversidad					1 C1	Opt.	4	20	14
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
	I082	Teoría e Historia de la Edu...gía Social	805	Teoría e Historia de la Educación				100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.					
	51390002 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390003	Adaptaciones Curriculares para la Inclusión Educativa					1 C1	Opt.	4	20	16
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar				100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.					
	51390003 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390004	Apoyo, Orientación y Acción Tutorial en la Atención a la Diversidad					1 C1	Opt.	4	20	9
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar				100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.					
	51390004 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390006	Discapacidad Intelectual					1 C1	Opt.	4	20	28
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
	I0C3	Personalidad, Evaluación y ...icológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.					
	51390006 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390007	Discapacidad Motórica					1 C1	Opt.	4	20	22
	D	Departamento	A	Área				% Partic.	Créd	
		Psicología Evolutiva y de la		Psicología Evolutiva y de la						

	I074	Educación	735	Educación	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390007 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		
51390008	Discapacidad Visual					1 C1 Opt.	4 20 18
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390008 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		
51390012	Desarrollo de Proyectos Institucionales Inclusivos					1 C2 Opt.	4 20 10
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	
	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390012 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		
51390013	Discapacidad Auditiva					1 C2 Opt.	4 20 22
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390013 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		
51390016	Métodos y Estrategias de Investigación en Educación					1 C2 Opt.	4 20 8
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	
	I0C8	Métodos de Investigación y ... Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390016 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		
51390017	Prevención y Mejora de la Convivencia Escolar					1 C2 Opt.	4 20 14
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390017 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		
51390019	Trastorno del Desarrollo Social y Comunicativo					1 C2 Opt.	4 20 26
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.		
	51390019 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1		

51390020	Trastornos de la Conducta en el Contexto Escolar				1	Opt.	4	20	22
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd			
	I0C3	Personalidad, Evaluación y ...icológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	100	4			
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.				
	51390020 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				

51390018	Trabajo de Fin de Máster				1	T.Fin.	6	60	28
	D	Departamento	A	Área	Nº alum.	Créd			
	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	6	1.33			
	I0C8	Métodos de Investigación y ... Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	3	0.67			
	I0C3	Personalidad, Evaluación y ...icológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	5	1.11			
	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	10	2.22			
	I085	Psicología Social	740	Psicología Social	1	0.22			
	I082	Teoría e Historia de la Edu...gía Social	805	Teoría e Historia de la Educación	2	0.44			
					27	6.00	0		
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp.Aut.				
	51390018 K	Trabajos dirigidos académic.	60	1	1				

2.- Evidencia 2

Asunto **SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y GARANTÍA DE CALIDAD DEL Master en NEEADE**

De Isabel R. Rodriguez Ortiz <ireyes@us.es>

Destinatario <acoronado1@us.es>, M^a José Navarro Montaña <maripe@us.es>, Eva María Padilla <evapadi@us.es>, Eva Rubio Zarzuela <evarubio@us.es>, <alfonsoj@us.es>

Fecha 16/02/2016 00:18



-
- LOGROS.docx (~22 KB)
-

Apreciados/as compañeros/as:

Os escribo como miembros que sois de la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Máster en NEEADE.

Como sabréis estamos en pleno proceso de elaboración de la memoria de seguimiento del Máster. En adjunto os enviamos la redacción de los tres puntos principales de la memoria por si podéis echarle un vistazo y hacer los comentarios oportunos. Junto a ello debemos redactar el plan de mejora del Máster. También nos podéis enviar las sugerencias sobre esto que creáis oportunas.

Os damos de plazo hasta el viernes próximo. Fecha en la que cerraremos la redacción de la memoria.

Gracias por vuestra colaboración

--

Isabel R. Rodríguez Ortiz
Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de CC. de la Educación
c/ Pirotecnia, s/n. Despacho 5.93
41013-Sevilla (España)
Tel.: (+34) 955 420 541
Laboratorio de Diversidad, Cognición y Lenguaje
<http://institucional.us.es/dcptea/>

<http://personal.us.es/ireyes/>

3.- Evidencia 3



Máster en Necesidades Educativas Especiales Y Atención a la Diversidad en la Escuela
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Reunión virtual celebrada entre los días 26 de abril y 3 de mayo de 2016.

Asistentes:

DEPARTAMENTO

REPRESENTANTE

D.O.E.

D^a M^a José Navarro Montaña

M.I.D.E.

D. Antonio Coronado Hijón

Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

D^a Eva Padilla Muñoz

Psicología Evolutiva y de la Educación

D^a Isabel R. Rodríguez Ortiz

Psicología Social

D. Alfonso J. García González

Orden del día:

Ratificación de la adscripción del profesorado de cada departamento a las asignaturas,
trabajo de fin de máster y prácticum del citado Máster.

En relación al punto del orden del día, todos los asistentes, representantes de sus respectivos departamentos, ratifican que la información enviada por los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y de Internacionalización, Investigación y Posgrado coincide con la proporcionada por sus respectivos departamentos.

El representante del Departamento de Psicología Social proporciona el siguiente escrito: "En cuanto a lo relacionado en su escrito de 14 de marzo de 2016 en el que se nos solicita la adscripción de profesorado a asignaturas específicas en cada uno de los másteres de Ciencias de la Educación en los que posee docencia este Departamento atendiendo a criterios de experiencia y mérito, así como que una misma asignatura sea impartida por más de un docente, le informo que no me parece oportuno someter dicha decisión a Consejo toda vez que la Normativa vigente de dedicación de profesorado no contempla tales criterios para la asignación de profesorado. Tomar una decisión en la dirección propuesta carecería de sentido, toda vez que la aplicación del orden de prelación de la citada normativa podría contravenir la propuesta que Vds. realizan. A pesar de ello, le informo que una de las



Máster en Necesidades Educativas Especiales Y Atención a la Diversidad en la Escuela
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla

líneas maestras de la dirección de este Departamento es apostar por equipos docentes cualificados y estables en asignatura de su especialidad, máxime si se trata de docencia en los másteres; cosa que pueden comprobar tanto en las asignaturas de grado como en las de máster que impartimos en este centro. El Director".

El Departamento de Didáctica y Organización Educativa ratifica la información proporcionada por los Vicedecanatos en relación a los profesores que han impartido las asignaturas del Máster el curso 15-16 pero, en su consejo de departamento celebrado el día 3 de mayo, acuerda que el equipo de profesores adscrito al Máster se amplía quedando constituido por los siguientes profesores: Elena Hernández de la Torre, Anabel Moriña Díez, Carmen Siles Rojas, Carmen Gallego Vega, M^a José Navarro Montaña.

En Sevilla, a 3 de mayo de 2016.

Fdo.: Isabel R. Rodríguez Ortiz

Fdo.: M^a José Navarro Montaña

4.- Evidencia 4

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Sevilla, 1 de diciembre, Seminario 5.68 de la Facultad de Ciencias de la Educación, 12.00 horas.

Asistentes: Antonio Coronado Hijón, F. Javier Moreno Pérez, Anabel Moriña, Eva Rubio Mayoral, José Manuel Guerra de los Santos, Rocío Valderrama, M^a José Navarro Montaña, Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz.

Orden del día

1. Información general

- a. Información de plazas solicitadas y baremadas:
 - i. 879 solicitudes recibidas por el Máster en NEEADE
 - ii. 626 baremadas correspondientes a peticiones entre las tres primeras opciones.
- b. Información de resolución de Plan Propio de Docencia.
 - i. Resuelta la Convocatoria 2.8 del Plan Propio de Docencia de la US, ha servido para sufragar los gastos de las dos conferencias inaugurales del máster:
 1. Conferencia de D. Javier Tamarit el 26 de octubre.
 2. Conferencia de D. Rubén Parrillo Hidalgo el 25 de noviembre.
- c. Información del inicio del proceso de Seguimiento del título.
 - i. Se informa que dará inicio el primer seguimiento del título sobre el mes de febrero.
- d. Información sobre asignación de TFM al profesorado.
 - i. Este curso tiene lugar en dos fases: en la primera el tutor elige sus preferencias entre los estudiantes interesados, para ello firma un acuerdo con los alumnos. En la segunda los alumnos manifiestan sus preferencias entre las plazas libres que tenga cada profesor.
- e. Información de procedimiento de evaluación del alumnado.
 - i. Se informa de que el alumnado que se incorpora tardíamente al Máster demanda un examen final de la asignatura en aquellas asignaturas que establecen procedimientos de evaluación continua.
 - ii. Tras consultar la normativa de exámenes, se propone trasladar la consulta al Vicedecanato de Posgrado sobre la obligatoriedad de mantener la convocatoria de examen final en el caso de aquellas asignaturas que no lo contemplan en sus programas.
 - iii. Se acuerda trasladar también al Vicedecanato de Posgrado el ruego de que no se admita presentarse a la tercera convocatoria a aquellos alumnos que no han cursado previamente la asignatura.
- f. Información sobre las quejas más frecuentes del alumnado en relación al TFM.
 - i. Los alumnos se han quejado en algunos casos de la falta de tutorización de sus TFM. Se recuerda que según, el Artículo 5. De la normativa de trabajos de fin de carrera, “el tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización

- del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.”
- ii. Los alumnos se han quejado de la actuación de algún tribunal de TFM que no tuvo en cuenta los criterios de evaluación del TFM que habían sido aprobados previamente por la CAM. Desde la coordinación se volverá a enviar esos criterios a los miembros de los tribunales, con el ruego de que los apliquen rigurosamente a la hora de evaluar los TFM y su presentación.
 - iii. Por parte de la coordinación se ha insistido a los alumnos en que los tutores podemos dedicar 8 horas a la tutorización de sus TFMs y que nuestra jornada laboral no incluye ni los días festivos, ni las horas nocturnas. Se ruega a todo el profesorado del Máster que transmita el mismo mensaje y actúe en consecuencia.
2. Ratificación del tribunal de apelación para el curso 2014/15.
- a. Se ratifica el siguiente tribunal:
 - i. **Titulares**
 - 1. Pilar Colás bravo
 - 2. David Saldaña Sage
 - 3. M^a José Navarro Montaña
 - ii. **Suplentes**
 - 1. Salvador Herrero Remuzgo
 - 2. Rocío Valderrama Hernández
 - 3. Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz
3. Decisión sobre informe tutor de TFM
- a. Con objeto de facilitar la gestión a los tutores y agilizar el proceso de evaluación, teniendo en cuenta, además, que la calificación del tutor no se toma en cuenta en la calificación final otorgada por el tribunal correspondiente, se decide sustituir el informe del tutor de TFM empleado hasta el momento por uno más simplificado en el que solo consta la aprobación del tutor para su defensa (Se adjunta).
 - b. Entre los criterios de evaluación que maneja el tribunal, aprobados por la CAM el 10/11/14, se tiene en cuenta que “es indispensable que el trabajo se presente con el informe positivo del tutor/a correspondiente” (Se adjuntan los criterios).
4. Decisiones sobre criterios para la convalidación.
- a. A las correspondientes comisiones de convalidación se les recomiendan que resuelvan las solicitudes teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las materias superadas y los previstos en el plan de estudios del Máster en NEEADE, considerando, además, que el Máster implica un nivel de exigencia superior al del Grado.
5. Ruegos y preguntas.
- a. No se producen ningún ruego ni pregunta.

Se da por finalizada la reunión a las 13.30 del día 1 de diciembre de 2015.

Fdo.: La coordinación



INFORME TUTOR

[Nombre profesor/a], con **[DNI]**, profesor/a Titular del Departamento de [.....] de la Universidad de Sevilla y profesor/a del *Máster Oficial en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela*.

HACE CONSTAR QUE:

El/La alumna/o [...], matriculada/o en dicho máster, ha realizado el trabajo fin de máster titulado [.....], bajo mi supervisión. Dicho trabajo cuenta con mi aprobación para su lectura y defensa.

En Sevilla a [...] de [...] de 201[...]

[Nombre y firma del
Profesor/a]

PROPUESTA DE EVALUACIÓN TFM Y PRÁCTICUM
(Aprobada por la Comisión Académica el 10/11/14)

Criterios de evaluación

Es indispensable que el trabajo (proyecto, memoria o estudio) sea original y se presente con el informe positivo del tutor/a correspondiente.

Informe escrito sobre prácticas profesionales o de investigación (60%)

- Aspectos formales:
 - Estructura del trabajo:
 - Índice paginado
 - Resumen- palabras clave (español e inglés)
 - Introducción
 - Justificación
 - Marco teórico
 - Investigación /Intervención / Evaluación
 - Problema de investigación /intervención/ objeto de evaluación
 - Objetivos
 - Metodología
 - Muestra / contexto de intervención o evaluación.
 - Instrumentos y procedimiento de recogida de datos /Diseño del programa de intervención.
 - Resultados y discusión
 - Conclusiones
 - Referencias bibliográficas
 - Anexos
 - Utilización de un lenguaje adecuado y claro.
 - Seguimiento de las directrices de la APA en los aspectos formales y en las referencias bibliográficas.
- Aspectos de contenido: Fundamentación teórica, metodología, resultados y conclusiones alcanzadas:
 - De interés científico o profesional
 - Originalidad en el planteamiento y desarrollo
 - Coherencia entre los distintos apartados
 - Fundamentación del problema a tratar.
 - Revisión de literatura suficiente y actualizada usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio: recogiendo y organizando la información más relevante de su campo de estudio.
 - Uso correcto de conceptos y términos empleados en las materias del Máster.

- o Aplicación de metodologías y procedimientos de trabajo adecuados en su campo de estudio.
- o Formulación de conclusiones de manera clara y precisa y en base a los resultados obtenidos.
- o Exposición de las limitaciones del trabajo y presentación de líneas futuras de investigación.
- o Rigurosidad científica y profesional en el su desarrollo
- o Cumplimiento de la normativa ética respecto a la intervención y a la evaluación de participantes humanos.

Presentación y defensa pública (40%)

- 1) Exposición estructurada correctamente.
- 2) Ajuste al tiempo de exposición.
- 3) Lenguaje adecuado, actitud, claridad y originalidad en la exposición.
- 4) Fundamentación y presentación adecuada del problema a tratar.
- 5) Conclusiones precisas a partir de los resultados obtenidos.
- 6) Uso adecuado de apoyos visuales
- 7) Responde y aclara las dudas que plantea el tribunal.

PRÁCTICUM

La Memoria Final debe comprender los siguientes apartados:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

El Informe o memoria de prácticas deberá ser entregado al correspondiente profesor tutor-académico en 10 de junio y el 10 septiembre.

Limitación de número de palabras 5000

Criterios de evaluación

Las prácticas externas será evaluadas en función de:

- La asistencia al centro donde se realicen las prácticas

- El informe elaborado por el tutor profesional
- El informe elaborado por el tutor académico

La asistencia será obligatoria, exigiéndose un 80% para aprobar el módulo.

La calificación se obtendrá a partir de la calificación de los informes de los dos tutores, siendo el peso del informe elaborado por el tutor profesional el 40% de la calificación y el del tutor académico del 60%.

Los tutores académico y profesional contarán con un formulario abreviado de calificación para facilitar la evaluación del prácticum de los estudiantes.

En el informe de prácticas se valorará especialmente:

- La aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de problemas y actividades en el centro de prácticas.
- La capacidad de análisis, sentido crítico y juicio profesional en las actividades realizadas en el centro.

5.- Evidencia 5

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Sevilla, 7 de junio de 2016, Seminario 4.01 de la Facultad de Ciencias de la Educación, 11.00 horas.

Asistentes: Joaquín Mora Merchán, Anabel Moriña Díez, Eva Rubio Mayoral, Rocío Valderrama, M^a José Navarro Montaña, Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz.

Orden del día

1. Renovación en la coordinación del máster: presentación de nueva co-coordinadora.

Se aprueba que Anabel Moriña Díez asuma la coordinación del Máster, junto con Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz.

2. Información de las reuniones mantenidas con la Vicedecana de Internacionalización, Investigación y Postgrado.

Se informa a la CAM de que se han mantenido una serie de reuniones con la Vicedecana y la coordinación del resto de másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación con objeto de establecer criterios comunes en torno al calendario de impartición de los títulos, el establecimiento de equipos docentes estables asignados a las asignaturas de los másteres, el procedimiento para la elección de coordinador/ra de máster, los criterios de composición de la CAM, las funciones asignadas a la coordinación y a la CAM de los másteres. Hasta el momento se han podido cerrar los dos primeros puntos (calendario y equipos docentes), quedando aún abierta la discusión sobre el resto de puntos, de los que se dará cumplida información a la CAM en cuanto se lleguen a acuerdos.

3. Información sobre la Revisión del curso 15-16, en base a la evaluación realizada por el alumnado del máster, y posibles propuestas de mejora.

Se informa de que el alumnado del Máster ha cumplimentado unas encuestas anónimas sobre su grado de satisfacción en el máster. Aunque se enviará un resumen de la información recogida, se puede considerar que el alumnado se encuentra satisfecho, en general, con el Máster y sus principales quejas se concentran en que no pueden realizar prácticas en los colegios públicos y que reciben información contradictoria relación al número de horas de prácticas que deben realizar en los centros. Lo primero es debido a que el Máster no se contempla en el convenio firmado con la Consejería de Educación y lo segundo es motivado por el hecho de que en la memoria de verificación del título aparecen asignadas 250 horas de prácticas al Prácticum, sin embargo, el programa Álgidus establece de oficio que el número de horas prácticas es de 100. Por parte de la coordinación ya se ha puesto en conocimiento en reiteradas ocasiones al Vicedecanato de Prácticas, sin que se haya podido subsanar esta circunstancia durante este curso 2015/16.

4. Planteamiento de coordinaciones horizontales en el máster para el curso 2016-17

Se aprueba el siguiente procedimiento de coordinación horizontal: dentro de la evaluación que se realice al alumnado sobre la satisfacción con el título se incluirá preguntas en relación a posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas e incompatibilidades entre sistemas de evaluación. En caso de detectarse algún problema en este sentido, la coordinación trasladará la información al equipo docente correspondiente para que tome las medidas oportunas.

5. Ruegos y preguntas.

- a. No se producen ningún ruego ni pregunta.

Se da por finalizada la reunión a las 12.00 del día 7 de junio de 2016.

Fdo.: La coordinación

6.- Evidencia 6



Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación



MASTER UNIVERSITARIO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

CURSO 2015/16

GUÍA DEL ESTUDIANTE

INDICE

1. Presentación
2. Planificación de las enseñanzas
3. Líneas de investigación para el Trabajo de Fin de Máster
4. Datos de contacto del profesorado
5. Calendario académico

1. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela supone una especialización formativa en relación con la atención a la diversidad y a las personas con necesidades educativas especiales en el contexto escolar.

A lo largo de los diferentes módulos el Master en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela promueve el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias básicas (las establecidas en el RD 1393/2007):

- CB.06. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la intervención sobre las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionado con el área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG1. Adquirir conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio;
- CG2. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar altamente especializados;
- CG3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;
- CG4. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Competencias transversales:

- CT1. Desarrollar competencias ligadas al uso de metodologías e instrumentos de investigación básicos en el ámbito educativo.

- CT2. Desarrollar capacidades personales e interpersonales para el trabajo con personas y grupos.
- CT3. Aplicar el razonamiento crítico ante las decisiones y actuaciones que se lleven a cabo.

Competencias específicas: El Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela se propone desarrollar específicamente en los egresados la capacidad para:

- CE1. Conocer los fundamentos psicológicos, educativos, y sociales de la diversidad y de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE2. Identificar, detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo en los entornos educativos.
- CE3. Conocer, analizar, desarrollar y promover procesos de inclusión educativa y atención a la diversidad relacionados con el cambio, innovación y educación en igualdad de oportunidades.
- CE4. Realizar una evaluación psicopedagógica de los procesos de desarrollo y aprendizaje y sus dificultades, así como de los niveles de competencia del alumnado y de las posibilidades del contexto en que se desarrolla que puedan estar en el origen de sus necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE5. Acometer, directamente o en colaboración con el resto de profesionales, la planificación, el desarrollo y la evaluación de adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE6. Promover el desarrollo, la calidad de vida y el aprendizaje a lo largo de las distintas etapas educativas, anticipando y previniendo las posibles dificultades en el desarrollo y el aprendizaje.
- CE7. Colaborar eficazmente y de forma proactiva con los miembros de los equipos de apoyo del centro o de la comunidad, especialmente con los departamentos/equipos de orientación, así como trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto de profesionales que intervienen en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad.
- CE8. Desarrollar apoyo y orientación, empleando distintas estrategias, en el ámbito de la educación inclusiva y de la atención a la diversidad.
- CE9. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos institucionales de carácter inclusivo.
- CE10. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.
- CE11. Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa, de inclusión y de promoción del desarrollo en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad.

- CE12. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación de acuerdo al modelo científico, empleando metodologías e instrumentos de investigación básicos aplicándolos al ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad en el contexto escolar.
- CE13. Comunicar y compartir el conocimiento que se obtenga del análisis de las situaciones en las que haya que dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo y a la atención a la diversidad.
- CE14. Generar y mantener un clima positivo de convivencia en el contexto educativo, basado en el respeto a las diferencias individuales, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela consta de un total de 60 créditos distribuidos en dos semestres de 30 créditos cada uno.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
Obligatorias:	16
Optativas:	28
Prácticas Externas (obligatorias):	10
Trabajo Fin de Máster:	6
CRÉDITOS TOTALES:	60

En el plan de estudios del Máster se contempla una doble trayectoria formativa:

- a) Trayectoria Profesionalizadora: ofrece la oportunidad de realizar prácticas supervisadas en las instituciones que colaboren en el Máster bajo convenio.
- b) Trayectoria Investigadora: diseñada para que el alumnado se inicie en tareas de investigación a través de un módulo dedicado a los contenidos metodológicos y de investigación y de un Trabajo de Fin de Máster específicamente orientado a la investigación que podrá desarrollarse dentro de las líneas de investigación de los grupos de investigación con docencia ligada al Trabajo de Fin de Máster.

Para cubrir ambas trayectorias el plan de estudios del Máster se organiza en torno a seis módulos:

- El módulo de "Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo", de carácter obligatorio para todo los estudiantes del máster, se dirige a proporcionar un enfoque global sobre la conceptualización de la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, suministrar pautas generales para la evaluación e intervención psicoeducativas y ofrecer una visión de conjunto de las estrategias para el desarrollo de las competencias profesionales en este ámbito.

- El módulo “Necesidades Educativas Especiales”, integrado por materias y asignaturas de carácter optativo. Este módulo se centra en la atención a poblaciones con necesidades educativas especiales en contextos educativos, cubriendo aspectos dirigidos a determinar las necesidades específicas de apoyo educativo de esta población, mediante procesos de evaluación psicopedagógica, y a desarrollar actuaciones basadas en las adaptaciones curriculares y en la promoción de su desarrollo e inclusión.
- El módulo “Atención a la Diversidad”, integrado por materias y asignaturas de carácter optativo. Este módulo tiene como finalidad proporcionar una formación dirigida al asesoramiento, apoyo y consultoría en materia de atención a la diversidad, con especial énfasis en propuestas para favorecer una escuela inclusiva y una escuela para todos. Con los dos módulos anteriores se permite que los estudiantes puedan complementar sus estudios en función de su formación inicial y de sus intereses profesionales. En este sentido, la división de asignaturas optativas en los dos módulos ofrece a los estudiantes una orientación en la configuración de su itinerario educativo que, sin embargo, no impide que haya estudiantes que opten por una formación más heterogénea, a partir de la combinación de materias de ambos módulos, sin que se resienta por ello el desarrollo de las competencias específicas previstas, porque todas ellas se trabajan en mayor o menor grado en las asignaturas optativas propuestas. Es decir, el estudiante en ningún caso está obligado a cursar un módulo completo de las optativas.
- El módulo de "Métodos y Estrategias de Investigación en Educación". Se trata de un módulo optativo para el conjunto de los estudiantes, aunque obligatorio para aquellos que desean acceder a la trayectoria investigadora. Este módulo proporciona una formación centrada en enfoques, modelos, métodos, técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos aplicables a la investigación educativa.
- El Prácticum tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. En él los estudiantes ejercitarán sus competencias aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos profesionales relativos a las necesidades educativas especiales y a la atención a la diversidad en las instituciones con las que se mantengan acuerdos.
- El Trabajo de fin de Máster tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado por Acuerdo Único/CU 5-2-09, en su artículo 17, el trabajo de fin de máster consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección de un tutor, de un proyecto, memoria o estudio sobre algún aspecto relativo a las necesidades educativas especiales o a la atención a la diversidad. Sobre el trabajo que se le asigne, el estudiante desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en el seno del Máster.

Respecto a la secuenciación de las asignaturas (véase tablas siguientes), primero aparecen todas las del módulo obligatorio dedicado a los “Fundamentos” porque se trata de materias que son básicas para contextualizar el resto de contenidos del máster y deben impartirse al comienzo de curso. A continuación se imparten las materias optativas, pero tratando de distribuir entre ambos semestres las asignaturas correspondientes a los módulos dedicados a las Necesidades Educativas Especiales y a la Atención a la Diversidad. El prácticum se inicia en el primer semestre pero tiene su mayor desarrollo durante el segundo, con el objetivo de que se hayan podido cursar, al menos, las asignaturas obligatorias del Máster y, de esta manera, asegurar el máximo aprovechamiento de las prácticas. Por la misma razón, el Trabajo de Fin de Máster coincide con el segundo semestre.

Módulo	Tipo	Créditos	Asignaturas	Semestre
Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	Obligatorio	16	• Procesos de inclusión educativa y plan de atención a la diversidad (4 ECTS) • Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (4 ECTS) • Evaluación psicopedagógica.: técnicas e instrumentos (4 ECTS) • Competencia profesional del especialista en nee y en atención a la diversidad (4 ECTS)	1
Necesidades Educativas Especiales	Optativo	28	• Discapacidad intelectual (4 ECTS) • Discapacidad visual (4 ECTS) • Discapacidad auditiva (4 ECTS) • Discapacidad motórica (4 ECTS)	1
			• Trastornos del desarrollo social y comunicativo (4 ECTS) • Trastornos de la conducta en el contexto escolar (4 ECTS)	2
Atención a la Diversidad	Optativo	24	• Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (4 ECTS) • Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (4 ECTS) • Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (4 ECTS)	1
			• Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (4 ECTS) • Prevención y mejora de la convivencia escolar (4 ECTS)	2
Métodos y estrategias de Investigación en Educación	Optativo	4	• Métodos y estrategias de investigación en educación	2
Prácticum	Obligatorio	10	• Prácticum	2

Trabajo de Fin de Máster Obligatorio 6 • Trabajo de Fin de Máster 2

Asignatura y profesores y departamentos implicados

Asignatura	Profesor/a	Departamento	Cuatrimestre
Competencia profesional del especialista en NEE y AD (Obligatoria)	M ^a del Mar Aires González José Manuel Guerra de los Santos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos / Psicología Social	1
Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumentos (Obligatoria)	M ^a del Mar Aires González Rocío Jiménez Cortés	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos / Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (Obligatoria)	Javier Moreno Pérez	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Procesos de inclusión educativa y atención y plan de atención a la diversidad (Obligatoria)	M ^a José Navarro Montaña	Didáctica y Organización Educativa	1
Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (Optativa)	Rocío Valderrama Hernández Antonio Cárdenas Gutiérrez	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	1
Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (Optativa)	M ^a José Navarro Montaña	Didáctica y Organización Educativa	1
Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (Optativa)	Anabel Moriña Díez	Didáctica y Organización Educativa	1
Discapacidad intelectual (Optativa)	Eva M ^a Padilla Salvador Herrera Remuzgo	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	1
Discapacidad motórica (Optativa)	Javier Moreno Pérez	Psicología Evolutiva y de la Educación	1

Discapacidad visual (Optativa)	Joaquín Mora Merchán	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Discapacidad auditiva (Optativa)	Isabel R. Rodríguez Ortiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (Optativa)	Anabel Moriña Díez	Didáctica y Organización Educativa	2
Métodos y estrategias de investigación en educación (Optativa)	Pilar Colás Bravo	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2
Prevención y mejora de la convivencia escolar (Optativa)	Virginia Sánchez Jiménez	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Trastorno del desarrollo social y comunicativo (Optativa)	David Saldaña Sage	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Trastornos de la conducta en el contexto escolar (Optativa)	Eva Rubio Zarzuela	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	2

3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Los departamentos implicados en la tutorización del Trabajo de Fin de Máster son:

- Psicología Evolutiva y de la Educación
- Didáctica y Organización Educativa
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

4. DATOS DE CONTACTO DEL PROFESORADO

Profesora/o	Correo	Despacho	Teléfono
Antonio Ramón Cárdenas Gutiérrez	acardenas1@us.es	5.121	
Pilar Colás Bravo	pcolas@us.es	4.77	955420 661

José Manuel Guerra de los Santos	jomaguerra@us.es	B214 (Facultad de Psicología)	954557733
Salvador Herrero Remuzgo	herrero@us.es	5.65	955420512
Joaquín Mora Merchán	merchan@us.es	5.95	955420543
Francisco Javier Moreno Pérez	jmorpere@us.es	5.92	954550540
Anabel Moriña Díez	anabelm@us.es	4.19	955420617
Eva María Padilla Muñoz	evapadi@us.es	5.62	955 420 512
Isabel R. Rodríguez Ortiz	ireyes@us.es	5.93	955420541
David Saldaña Sage	dsaldana@us.es	B022 (Facultad de Psicología)	954554334
Virginia Sánchez Jiménez	virsan@us.es	P.303 (Facultad de Psicología)	954557650
Rocio Valderrama Hernández	rvalderrama@us.es	5.116	955420563

5. CALENDARIO ACADÉMICO

La apertura del curso académico tendrá lugar en el Aula de Grado.

Durante el primer cuatrimestre las clases se imparten en el aula 2.21

Durante el segundo cuatrimestre las clases se imparten:

- Los lunes y martes en el aula 2.5
- Los miércoles en el aula 2.13
- Los jueves en el aula 2.3

MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA HORARIOS CURSO ACADÉMICO 2015/2016					
OCTUBRE 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Octubre 26-29	16:30-18:30	Apertura Curso Académico	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-1	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-1	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-3
	18:30-20:30	Apertura Curso Académico	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-2	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-2	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-4

NOVIEMBRE 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Noviembre 2-5	16:30- 18:30		Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-5	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-3	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-7
	18:30- 20:30		Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-6	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-4	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-8
Noviembre 9-12	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-1	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-9	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-5	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-1
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-2	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-10	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-6	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-1
Noviembre 16-19	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-3	Procesos de inclusión educativa y PAD-1	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-7	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-2
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-4	Procesos de inclusión educativa y PAD-2	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-8	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-2
Noviembre 23-26		Competencia profesional del especialista en NEE y AD-5	Procesos de inclusión educativa y PAD-3	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-9	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-3
		Competencia profesional del especialista en NEE y AD-6	Procesos de inclusión educativa y PAD-4	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-10	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-3
Noviembre 30	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-7			
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-8			

DICIEMBRE 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Diciembre 1-3	16:30-18:30		Procesos de inclusión educativa y PAD-5	Discapacidad visual-1	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-4
	18:30-20:30		Procesos de inclusión educativa y PAD-6	Discapacidad visual-2	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-4
Diciembre 7-10	16:30-18:30			Discapacidad visual-3	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-5
	18:30-20:30			Discapacidad visual-4	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-5
Diciembre 14-16	16:30-18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-9	Procesos de inclusión educativa y PAD-7	Discapacidad visual-5	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-6
	18:30-20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-10	Procesos de inclusión educativa y PAD-8	Discapacidad visual-6	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-6
Diciembre 21-22	16:30-18:30	Discapacidad motórica-1	Procesos de inclusión educativa y PAD-9		
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-1	Procesos de inclusión educativa y PAD-10		
ENERO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Enero 7	16:30-18:30				Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-7
	18:30-20:30				Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-7
Enero 11-14	16:30-18:30	Discapacidad motórica-2	Discapacidad intelectual-1	Discapacidad visual-7	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-8

	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-2	Discapacidad intelectual-2	Discapacidad visual-8	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-8
Enero 18-21	16:30-18:30	Discapacidad motórica-3	Discapacidad intelectual-3	Discapacidad visual-9	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-3	Discapacidad intelectual-4	Discapacidad visual-10	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-10
Enero 25-27	16:30-18:30	Discapacidad motórica-4	Discapacidad intelectual-5	Discapacidad motórica-5	
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-4	Discapacidad intelectual-6	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-5	
FEBRERO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Febrero 1-4	16:30-18:30	Discapacidad motórica-6	Discapacidad intelectual-7	Discapacidad motórica-7	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-6	Discapacidad intelectual-8	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-7	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-10
Febrero 8-11	16:30-18:30	Discapacidad motórica-8	Discapacidad intelectual-9	Discapacidad motórica-9	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-8	Discapacidad intelectual-10	Discapacidad motórica-10	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-10
Febrero 13-20 Periodo exámenes	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Febrero 22-25	16:30-18:30	Prevención y mejora de la	Discapacidad auditiva-1	Métodos y estrategias de	Prevención y mejora de la

		convivencia escolar-1		investigación en educación-1	convivencia escolar-2
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-2	Métodos y estrategias de investigación en educación-2	Prevención y mejora de la convivencia escolar-3

MARZO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Marzo 1-3	16:30-18:30		Discapacidad auditiva-3	Métodos y estrategias de investigación en educación-3	Prevención y mejora de la convivencia escolar-4
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-4	Métodos y estrategias de investigación en educación-4	Prevención y mejora de la convivencia escolar-5
Marzo 7-10	16:30-18:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-6	Discapacidad auditiva-5	Métodos y estrategias de investigación en educación-5	
	18:30-20:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-7	Discapacidad auditiva-6	Métodos y estrategias de investigación en educación-6	
Marzo 14-17	16:30-18:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-8	Discapacidad auditiva-7	Métodos y estrategias de investigación en educación-7	Métodos y estrategias de investigación en educación-9
	18:30-20:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-9	Discapacidad auditiva-8	Métodos y estrategias de investigación en educación-8	Métodos y estrategias de investigación en educación-10
Marzo 21-27 Semana Santa	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
Marzo 28-31	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y	Discapacidad auditiva-9		Prevención y mejora de la

		comunicativo-1			convivencia escolar-10
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-2	Discapacidad auditiva-10	Seminario Competencias Informacionales BIBLIOTECA	Seminario Competencias Informacionales BIBLIOTECA
ABRIL 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
4-7abril	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-3	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-1		Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-1
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-4	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-2		Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-2
12-17 abril Feria	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
18-21 abril	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-3	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-3	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-5
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-4	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-4	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-6
25-28 abril	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-5	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-5	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-7	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-9
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-6	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-6	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-8	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-10

MAYO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
3-5 mayo	16:30-18:30				

	18:30-20:30				
9-12 mayo	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-7	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-7		
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-8	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-8		
16-19 mayo	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-9		
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-10		
23-26 mayo	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-9			
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-10			
30-31 mayo	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
JUNIO 16		Lunes	Martes		Jueves
1-2 junio	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
6-9 junio	18:30-20:30				

	16:30-18:30				
13-16 junio	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
20 junio-1 julio Periodo de exámenes	16:30-18:30				
	18:30-20:30				

7.- Evidencia 7

**PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE PROFESORADO INVITADO
EJERCICIO 2016 (Primer cuatrimestre)**

D./D^a.	Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz		
Coordinador/a del Máster	Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela		
Solicita financiación para sufragar los gastos derivados de la participación como docente del Máster del profesor cuyos datos se indican a continuación:			
Nombre	Eva Ruiz Rodríguez		
Profesión	Maestra de Audición y Lenguaje		
Procedencia	Sevilla		
Horas de docencia	2	Fecha de participación (indicar inicio/fin)	29 de marzo / 29 de marzo
Asignatura	Discapacidad auditiva		
¿Solicita gastos de desplazamiento? Señalar la opción/opciones que desee			
Desplazamiento	☐	Alojamiento	☐ Manutención ☐
VALORACIÓN DE GASTOS: (A cumplimentar por la Sección de Gestión Económica de la EIP)			
Importe horas de docencia:	100 €		
Desplazamiento:	€		
Alojamiento:	€		
TOTAL:	100 €		

Sevilla, a 03 de febrero de 2016

V.º B.º



Fdo.: Encarnación Mellado Durán
Directora de la Escuela Internacional
de Posgrado

Enviar a la dirección de correo: gesecoeip@us.es

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE PROFESORADO INVITADO
EJERCICIO 2016 (Primer cuatrimestre)

D./D^a.	Isabel R. Rodríguez Ortiz		
Coordinador/a del Máster	Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela		
Solicita financiación para sufragar los gastos derivados de la participación como docente del Máster del profesor cuyos datos se indican a continuación:			
Nombre	FRANCISCO JAVIER LAMAS BOSQUE		
Profesión	Psicólogo del Ministerio del Interior		
Procedencia	Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla		
Horas de docencia	3 horas	Fecha de participación (indicar inicio/fin)	2 de febrero de 2016 (17'30 a 20'30)
Asignatura	Discapacidad Intelectual		
¿Solicita gastos de desplazamiento? Señalar la opción/opciones que desee			
Desplazamiento	☐	Alojamiento	☐
		Manutención	☐
VALORACIÓN DE GASTOS: (A cumplimentar por la Sección de Gestión Económica de la EIP)			
Importe horas de docencia:		150 €	
Desplazamiento:		€	
Alojamiento:		€	
TOTAL:		150 €	

Sevilla, a 03 de febrero de 2016

Fdo: Isabel R. Rodríguez Ortiz

V.º B.º

Fdo.: Encarnación Mellado Durán
 Directora de la Escuela Internacional de Posgrado



EIP Escuela Internacional
de Posgrado

**PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE PROFESORADO INVITADO
EJERCICIO 2016 (Primer cuatrimestre)**

D./D^a.	Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz		
Coordinador/a del Máster	Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela		
Solicita financiación para sufragar los gastos derivados de la participación como docente del Máster del profesor cuyos datos se indican a continuación:			
Nombre	Gina Conti-Ramsden		
Profesión	Profesora en la School for Psychological Sciences, University of Manchester		
Procedencia	Manchester		
Horas de docencia	2	Fecha de participación (indicar inicio/fin)	23 de mayo
Asignatura	Conferencia de clausura		
¿Solicita gastos de desplazamiento? Señalar la opción/opciones que desee			
Desplazamiento	☒	Alojamiento	☒
Manutención	☒		
VALORACIÓN DE GASTOS: (A cumplimentar por la Sección de Gestión Económica de la EIP)			
Importe horas de docencia:	200 €		
Desplazamiento:	300 €		
Alojamiento:	128,54 € + 102 € Manutención		
TOTAL:	730,54 €		

Sevilla, a 03 de febrero de 2016

V.º B.º

Fdo.: Encarnación Mellado Durán
Directora de la Escuela Internacional
de Posgrado

Enviar a la dirección de correo: gesecoeip@us.es



EIP Escuela Internacional
de Posgrado

**PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE PROFESORADO INVITADO
EJERCICIO 2016 (Primer cuatrimestre)**

D./D^a.	Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz		
Coordinador/a del Máster	Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela		
Solicita financiación para sufragar los gastos derivados de la participación como docente del Máster del profesor cuyos datos se indican a continuación:			
Nombre	Eva Rodríguez		
Profesión	Profesora ESO, colegio "Virgen de Regla"		
Procedencia	Chipiona		
Horas de docencia	2	Fecha de participación (indicar inicio/fin)	16.30-18.30 /10 Mayo 2016
Asignatura	Trastornos de Conducta en el Contexto Escolar		
¿Solicita gastos de desplazamiento? Señalar la opción/opciones que desee			
Desplazamiento	☒	Alojamiento	☐
Manutención	☐		
VALORACIÓN DE GASTOS: (A cumplimentar por la Sección de Gestión Económica de la EIP)			
Importe horas de docencia:	100 €		
Desplazamiento:	50 €		
Alojamiento:	€		
TOTAL:	150 €		

Sevilla, a 03 de febrero de 2016

V.º B.º

Fdo.: Encarnación Mellado Durán
Directora de la Escuela Internacional
de Posgrado

Enviar a la dirección de correo: gesecoeip@us.es



EIP Escuela Internacional
de Posgrado

**PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE PROFESORADO INVITADO
EJERCICIO 2016 (Primer cuatrimestre)**

D./D^a.	Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz		
Coordinador/a del Máster	Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela		
Solicita financiación para sufragar los gastos derivados de la participación como docente del Máster del profesor cuyos datos se indican a continuación:			
Nombre	IRENE RAMOS BENEDITO		
Profesión	PSICOPADAGOGA Y MAESTRA DE EDUCACIÓN ESPECIAL		
Procedencia	CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE ALFONSO MURIEL (CENTRO PENITENCIARIO SEVILLA I)		
Horas de docencia	2H	Fecha de participación (indicar inicio/fin)	26/enero/2016 (16:30-18:30h)
Asignatura	DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
¿Solicita gastos de desplazamiento? Señalar la opción/opciones que desee			
Desplazamiento	☐	Alojamiento	☐
Manutención	☐		
VALORACIÓN DE GASTOS: (A cumplimentar por la Sección de Gestión Económica de la EIP)			
Importe horas de docencia:	100 €		
Desplazamiento:	€		
Alojamiento:	€		
TOTAL:	100 €		

Sevilla, a 03 de febrero de 2016

Enviar a la dirección de correo: gesecoeip@us.es

Vº B.º

Fdo.: Encarnación Mellado Durán
Directora de la Escuela Internacional
de Posgrado

8.- Evidencia 1. Guía didáctica



Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación



MASTER UNIVERSITARIO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

CURSO 2015/16

GUÍA DEL ESTUDIANTE

INDICE

1. Presentación
2. Planificación de las enseñanzas
3. Líneas de investigación para el Trabajo de Fin de Máster
4. Datos de contacto del profesorado
5. Calendario académico

1. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela supone una especialización formativa en relación con la atención a la diversidad y a las personas con necesidades educativas especiales en el contexto escolar.

A lo largo de los diferentes módulos el Master en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela promueve el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias básicas (las establecidas en el RD 1393/2007):

- CB.06. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la intervención sobre las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionado con el área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG1. Adquirir conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio;
- CG2. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar altamente especializados;
- CG3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;
- CG4. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Competencias transversales:

- CT1. Desarrollar competencias ligadas al uso de metodologías e instrumentos de investigación básicos en el ámbito educativo.

- CT2. Desarrollar capacidades personales e interpersonales para el trabajo con personas y grupos.
- CT3. Aplicar el razonamiento crítico ante las decisiones y actuaciones que se lleven a cabo.

Competencias específicas: El Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela se propone desarrollar específicamente en los egresados la capacidad para:

- CE1. Conocer los fundamentos psicológicos, educativos, y sociales de la diversidad y de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE2. Identificar, detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo en los entornos educativos.
- CE3. Conocer, analizar, desarrollar y promover procesos de inclusión educativa y atención a la diversidad relacionados con el cambio, innovación y educación en igualdad de oportunidades.
- CE4. Realizar una evaluación psicopedagógica de los procesos de desarrollo y aprendizaje y sus dificultades, así como de los niveles de competencia del alumnado y de las posibilidades del contexto en que se desarrolla que puedan estar en el origen de sus necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE5. Acometer, directamente o en colaboración con el resto de profesionales, la planificación, el desarrollo y la evaluación de adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE6. Promover el desarrollo, la calidad de vida y el aprendizaje a lo largo de las distintas etapas educativas, anticipando y previniendo las posibles dificultades en el desarrollo y el aprendizaje.
- CE7. Colaborar eficazmente y de forma proactiva con los miembros de los equipos de apoyo del centro o de la comunidad, especialmente con los departamentos/equipos de orientación, así como trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto de profesionales que intervienen en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad.
- CE8. Desarrollar apoyo y orientación, empleando distintas estrategias, en el ámbito de la educación inclusiva y de la atención a la diversidad.
- CE9. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos institucionales de carácter inclusivo.
- CE10. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.
- CE11. Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa, de inclusión y de promoción del desarrollo en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad.

- CE12. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación de acuerdo al modelo científico, empleando metodologías e instrumentos de investigación básicos aplicándolos al ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad en el contexto escolar.
- CE13. Comunicar y compartir el conocimiento que se obtenga del análisis de las situaciones en las que haya que dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo y a la atención a la diversidad.
- CE14. Generar y mantener un clima positivo de convivencia en el contexto educativo, basado en el respeto a las diferencias individuales, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela consta de un total de 60 créditos distribuidos en dos semestres de 30 créditos cada uno.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
Obligatorias:	16
Optativas:	28
Prácticas Externas (obligatorias):	10
Trabajo Fin de Máster:	6
CRÉDITOS TOTALES:	60

En el plan de estudios del Máster se contempla una doble trayectoria formativa:

- a) Trayectoria Profesionalizadora: ofrece la oportunidad de realizar prácticas supervisadas en las instituciones que colaboren en el Máster bajo convenio.
- b) Trayectoria Investigadora: diseñada para que el alumnado se inicie en tareas de investigación a través de un módulo dedicado a los contenidos metodológicos y de investigación y de un Trabajo de Fin de Máster específicamente orientado a la investigación que podrá desarrollarse dentro de las líneas de investigación de los grupos de investigación con docencia ligada al Trabajo de Fin de Máster.

Para cubrir ambas trayectorias el plan de estudios del Máster se organiza en torno a seis módulos:

- El módulo de "Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo", de carácter obligatorio para todo los estudiantes del máster, se dirige a proporcionar un enfoque global sobre la conceptualización de la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, suministrar pautas generales para la evaluación e intervención psicoeducativas y ofrecer una visión de conjunto de las estrategias para el desarrollo de las competencias profesionales en este ámbito.

- El módulo “Necesidades Educativas Especiales”, integrado por materias y asignaturas de carácter optativo. Este módulo se centra en la atención a poblaciones con necesidades educativas especiales en contextos educativos, cubriendo aspectos dirigidos a determinar las necesidades específicas de apoyo educativo de esta población, mediante procesos de evaluación psicopedagógica, y a desarrollar actuaciones basadas en las adaptaciones curriculares y en la promoción de su desarrollo e inclusión.
- El módulo “Atención a la Diversidad”, integrado por materias y asignaturas de carácter optativo. Este módulo tiene como finalidad proporcionar una formación dirigida al asesoramiento, apoyo y consultoría en materia de atención a la diversidad, con especial énfasis en propuestas para favorecer una escuela inclusiva y una escuela para todos. Con los dos módulos anteriores se permite que los estudiantes puedan complementar sus estudios en función de su formación inicial y de sus intereses profesionales. En este sentido, la división de asignaturas optativas en los dos módulos ofrece a los estudiantes una orientación en la configuración de su itinerario educativo que, sin embargo, no impide que haya estudiantes que opten por una formación más heterogénea, a partir de la combinación de materias de ambos módulos, sin que se resienta por ello el desarrollo de las competencias específicas previstas, porque todas ellas se trabajan en mayor o menor grado en las asignaturas optativas propuestas. Es decir, el estudiante en ningún caso está obligado a cursar un módulo completo de las optativas.
- El módulo de "Métodos y Estrategias de Investigación en Educación". Se trata de un módulo optativo para el conjunto de los estudiantes, aunque obligatorio para aquellos que desean acceder a la trayectoria investigadora. Este módulo proporciona una formación centrada en enfoques, modelos, métodos, técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos aplicables a la investigación educativa.
- El Prácticum tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. En él los estudiantes ejercitarán sus competencias aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos profesionales relativos a las necesidades educativas especiales y a la atención a la diversidad en las instituciones con las que se mantengan acuerdos.
- El Trabajo de fin de Máster tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado por Acuerdo Único/CU 5-2-09, en su artículo 17, el trabajo de fin de máster consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección de un tutor, de un proyecto, memoria o estudio sobre algún aspecto relativo a las necesidades educativas especiales o a la atención a la diversidad. Sobre el trabajo que se le asigne, el estudiante desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en el seno del Máster.

Respecto a la secuenciación de las asignaturas (véase tablas siguientes), primero aparecen todas las del módulo obligatorio dedicado a los “Fundamentos” porque se trata de materias que son básicas para contextualizar el resto de contenidos del máster y deben impartirse al comienzo de curso. A continuación se imparten las materias optativas, pero tratando de distribuir entre ambos semestres las asignaturas correspondientes a los módulos dedicados a las Necesidades Educativas Especiales y a la Atención a la Diversidad. El prácticum se inicia en el primer semestre pero tiene su mayor desarrollo durante el segundo, con el objetivo de que se hayan podido cursar, al menos, las asignaturas obligatorias del Máster y, de esta manera, asegurar el máximo aprovechamiento de las prácticas. Por la misma razón, el Trabajo de Fin de Máster coincide con el segundo semestre.

Módulo	Tipo	Créditos	Asignaturas	Semestre
Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	Obligatorio	16	• Procesos de inclusión educativa y plan de atención a la diversidad (4 ECTS) • Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (4 ECTS) • Evaluación psicopedagógica.: técnicas e instrumentos (4 ECTS) • Competencia profesional del especialista en nee y en atención a la diversidad (4 ECTS)	1
Necesidades Educativas Especiales	Optativo	28	• Discapacidad intelectual (4 ECTS) • Discapacidad visual (4 ECTS) • Discapacidad auditiva (4 ECTS) • Discapacidad motórica (4 ECTS)	1
			• Trastornos del desarrollo social y comunicativo (4 ECTS) • Trastornos de la conducta en el contexto escolar (4 ECTS)	2
Atención a la Diversidad	Optativo	24	• Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (4 ECTS) • Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (4 ECTS) • Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (4 ECTS)	1
			• Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (4 ECTS) • Prevención y mejora de la convivencia escolar (4 ECTS)	2
Métodos y estrategias de Investigación en Educación	Optativo	4	• Métodos y estrategias de investigación en educación	2
Prácticum	Obligatorio	10	• Prácticum	2

Trabajo de Fin de Máster Obligatorio 6 • Trabajo de Fin de Máster 2

Asignatura y profesores y departamentos implicados

Asignatura	Profesor/a	Departamento	Cuatrimestre
Competencia profesional del especialista en NEE y AD (Obligatoria)	M ^a del Mar Aires González José Manuel Guerra de los Santos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos / Psicología Social	1
Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumentos (Obligatoria)	M ^a del Mar Aires González Rocío Jiménez Cortés	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos / Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (Obligatoria)	Javier Moreno Pérez	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Procesos de inclusión educativa y atención y plan de atención a la diversidad (Obligatoria)	M ^a José Navarro Montaña	Didáctica y Organización Educativa	1
Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (Optativa)	Rocío Valderrama Hernández Antonio Cárdenas Gutiérrez	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	1
Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (Optativa)	M ^a José Navarro Montaña	Didáctica y Organización Educativa	1
Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (Optativa)	Anabel Moriña Díez	Didáctica y Organización Educativa	1
Discapacidad intelectual (Optativa)	Eva M ^a Padilla Salvador Herrera Remuzgo	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	1
Discapacidad motórica (Optativa)	Javier Moreno Pérez	Psicología Evolutiva y de la Educación	1

Discapacidad visual (Optativa)	Joaquín Mora Merchán	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Discapacidad auditiva (Optativa)	Isabel R. Rodríguez Ortiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (Optativa)	Anabel Moriña Díez	Didáctica y Organización Educativa	2
Métodos y estrategias de investigación en educación (Optativa)	Pilar Colás Bravo	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2
Prevención y mejora de la convivencia escolar (Optativa)	Virginia Sánchez Jiménez	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Trastorno del desarrollo social y comunicativo (Optativa)	David Saldaña Sage	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Trastornos de la conducta en el contexto escolar (Optativa)	Eva Rubio Zarzuela	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	2

3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Los departamentos implicados en la tutorización del Trabajo de Fin de Máster son:

- Psicología Evolutiva y de la Educación
- Didáctica y Organización Educativa
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

4. DATOS DE CONTACTO DEL PROFESORADO

Profesora/o	Correo	Despacho	Teléfono
Antonio Ramón Cárdenas Gutiérrez	acardenas1@us.es	5.121	
Pilar Colás Bravo	pcolas@us.es	4.77	955420 661

José Manuel Guerra de los Santos	jomaguerra@us.es	B214 (Facultad de Psicología)	954557733
Salvador Herrero Remuzgo	herrero@us.es	5.65	955420512
Joaquín Mora Merchán	merchan@us.es	5.95	955420543
Francisco Javier Moreno Pérez	jmorpere@us.es	5.92	954550540
Anabel Moriña Díez	anabelm@us.es	4.19	955420617
Eva María Padilla Muñoz	evapadi@us.es	5.62	955 420 512
Isabel R. Rodríguez Ortiz	ireyes@us.es	5.93	955420541
David Saldaña Sage	dsaldana@us.es	B022 (Facultad de Psicología)	954554334
Virginia Sánchez Jiménez	virsan@us.es	P.303 (Facultad de Psicología)	954557650
Rocio Valderrama Hernández	rvalderrama@us.es	5.116	955420563

5. CALENDARIO ACADÉMICO

La apertura del curso académico tendrá lugar en el Aula de Grado.

Durante el primer cuatrimestre las clases se imparten en el aula 2.21

Durante el segundo cuatrimestre las clases se imparten:

- Los lunes y martes en el aula 2.5
- Los miércoles en el aula 2.13
- Los jueves en el aula 2.3

MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA HORARIOS CURSO ACADÉMICO 2015/2016					
OCTUBRE 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Octubre 26-29	16:30-18:30	Apertura Curso Académico	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-1	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-1	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-3
	18:30-20:30	Apertura Curso Académico	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-2	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-2	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-4

NOVIEMBRE 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Noviembre 2-5	16:30- 18:30		Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-5	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-3	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-7
	18:30- 20:30		Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-6	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-4	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-8
Noviembre 9-12	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-1	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-9	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-5	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-1
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-2	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-10	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-6	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-1
Noviembre 16-19	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-3	Procesos de inclusión educativa y PAD-1	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-7	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-2
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-4	Procesos de inclusión educativa y PAD-2	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-8	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-2
Noviembre 23-26		Competencia profesional del especialista en NEE y AD-5	Procesos de inclusión educativa y PAD-3	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-9	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-3
		Competencia profesional del especialista en NEE y AD-6	Procesos de inclusión educativa y PAD-4	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-10	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-3
Noviembre 30	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-7			
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-8			

DICIEMBRE 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Diciembre 1-3	16:30-18:30		Procesos de inclusión educativa y PAD-5	Discapacidad visual-1	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-4
	18:30-20:30		Procesos de inclusión educativa y PAD-6	Discapacidad visual-2	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-4
Diciembre 7-10	16:30-18:30			Discapacidad visual-3	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-5
	18:30-20:30			Discapacidad visual-4	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-5
Diciembre 14-16	16:30-18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-9	Procesos de inclusión educativa y PAD-7	Discapacidad visual-5	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-6
	18:30-20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-10	Procesos de inclusión educativa y PAD-8	Discapacidad visual-6	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-6
Diciembre 21-22	16:30-18:30	Discapacidad motórica-1	Procesos de inclusión educativa y PAD-9		
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-1	Procesos de inclusión educativa y PAD-10		
ENERO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Enero 7	16:30-18:30				Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-7
	18:30-20:30				Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-7
Enero 11-14	16:30-18:30	Discapacidad motórica-2	Discapacidad intelectual-1	Discapacidad visual-7	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-8

	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-2	Discapacidad intelectual-2	Discapacidad visual-8	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-8
Enero 18-21	16:30-18:30	Discapacidad motórica-3	Discapacidad intelectual-3	Discapacidad visual-9	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-3	Discapacidad intelectual-4	Discapacidad visual-10	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-10
Enero 25-27	16:30-18:30	Discapacidad motórica-4	Discapacidad intelectual-5	Discapacidad motórica-5	
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-4	Discapacidad intelectual-6	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-5	
FEBRERO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Febrero 1-4	16:30-18:30	Discapacidad motórica-6	Discapacidad intelectual-7	Discapacidad motórica-7	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-6	Discapacidad intelectual-8	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-7	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-10
Febrero 8-11	16:30-18:30	Discapacidad motórica-8	Discapacidad intelectual-9	Discapacidad motórica-9	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-8	Discapacidad intelectual-10	Discapacidad motórica-10	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-10
Febrero 13-20 Periodo exámenes	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Febrero 22-25	16:30-18:30	Prevención y mejora de la	Discapacidad auditiva-1	Métodos y estrategias de	Prevención y mejora de la

		convivencia escolar-1		investigación en educación-1	convivencia escolar-2
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-2	Métodos y estrategias de investigación en educación-2	Prevención y mejora de la convivencia escolar-3

MARZO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Marzo 1-3	16:30-18:30		Discapacidad auditiva-3	Métodos y estrategias de investigación en educación-3	Prevención y mejora de la convivencia escolar-4
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-4	Métodos y estrategias de investigación en educación-4	Prevención y mejora de la convivencia escolar-5
Marzo 7-10	16:30-18:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-6	Discapacidad auditiva-5	Métodos y estrategias de investigación en educación-5	
	18:30-20:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-7	Discapacidad auditiva-6	Métodos y estrategias de investigación en educación-6	
Marzo 14-17	16:30-18:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-8	Discapacidad auditiva-7	Métodos y estrategias de investigación en educación-7	Métodos y estrategias de investigación en educación-9
	18:30-20:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-9	Discapacidad auditiva-8	Métodos y estrategias de investigación en educación-8	Métodos y estrategias de investigación en educación-10
Marzo 21-27 Semana Santa	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
Marzo 28-31	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y	Discapacidad auditiva-9		Prevención y mejora de la

		comunicativo-1			convivencia escolar-10
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-2	Discapacidad auditiva-10	Seminario Competencias Informacionales BIBLIOTECA	Seminario Competencias Informacionales BIBLIOTECA
ABRIL 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
4-7abril	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-3	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-1		Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-1
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-4	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-2		Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-2
12-17 abril Feria	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
18-21 abril	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-3	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-3	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-5
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-4	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-4	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-6
25-28 abril	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-5	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-5	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-7	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-9
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-6	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-6	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-8	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-10

MAYO 16		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
3-5 mayo	16:30-18:30				

	18:30-20:30				
9-12 mayo	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-7	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-7		
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-8	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-8		
16-19 mayo	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-9		
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-10		
23-26 mayo	16:30-18:30	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-9			
	18:30-20:30	Trastorno del social y comunicativo-10			
30-31 mayo	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
JUNIO 16		Lunes	Martes		Jueves
1-2 junio	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
6-9 junio	18:30-20:30				

	16:30-18:30				
13-16 junio	16:30-18:30				
	18:30-20:30				
20 junio-1 julio Periodo de exámenes	16:30-18:30				
	18:30-20:30				

9.- Evidencia 2. Asignación TFM

RELACIÓN DEFINITIVA DE TUTORES/AS DE TFM
Máster de NEEADE. Curso académico 2015-16

Dpto. DOE:

- TFM (9):
 - - o M^a José Navarro: 3
 - Laura de la Chica Herrador
 - Rocío Moreno Cervilla
 - Gregoria Inmaculada Lamas Rengel
 - o Anabel Moriña: 3
 - Lorena Martínez Martínez
 - M^a Carmen García Cascajosa
 - Francisco Rodríguez Pérez
 - o Carmen Siles: 3
 - Patricia González Jiménez
 - María Herrador Trapero
 - Elena Garrote Paz

Dpto. Teoría e Historia:

- TFM (2): Rocío Valderrama
 - José Miguel Gálvez Montes
 - Alicia Hondal Malanda

Dpto. Psicología Evolutiva:

- TFM (13):
 - o Javier Moreno: 2 TFM
 - M^a Luisa Montero Vivo
 - Lidia Corchado Valle (R)
 - o Joaquín Mora: 2 TFM
 - Andrés Gálvez Algaba
 - Rocío García Toscano
 - o David Saldaña: 3 TFM
 - María Bruque Guerrero
 - Paola León
 - Fco. José Ortiz Escribano
 - o Isabel Rodríguez: 3 TFM
 - Marta Gálvez Cortés
 - Rocío Hellín Puente
 - Raquel Jiménez Couce
 - o Virginia Sánchez: 3 TFM
 - Sara Colmenero Martínez
 - Alba Barragán Madrid
 - Lorena Ruiz Ruíz

Dpto. Psicología Social:

- TFM (1): 1 José Manuel Guerra de los Santos
 - o José Maya Carmona (R)

Dpto. Método e Investigación Educativa:

- TFM (3): Rocío Jiménez Cortés
 - o Sonia Moreno Romero
 - o Rosario Romero Moreno
 - o Effrosyni Mouchtouri

Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico:

- TFM (7):
 - o 3 Eva Rubio
 - Maika Arenas Montañes
 - Natalia Maza González
 - Julia Núñez Barrero
 - o 2 Salvador
 - Alicia León Perejón
 - Inmaculada Santiago Aguilera
 - o 2 Mar Aires
 - Nicolás Hacha Pérez
 - M^a Angeles Bermúdez Domínguez

10.- Evidencia 3. Asignacion practicum

CENTRO	PLAZAS	ALUMNO/A	TUTOR/A ACADÉMICO/A	TUTOR/A PROFESIONAL
Centro Nazareno de Terapias Ecuestres La Herradura S. Coop. And.	1			
Esther Jaén González EDUCALJARAFE	2	Núñez Barrero, Julia	Antonio Salvador Jiménez ajimenez14@us.es	Esther Jaén González info@educaljarafe.com
Excmo. Ayto. de Carmona	2	Ortiz Escribano, Francisco José	David Saldaña Sage dsaldana@us.es	Gema Pérez Luna Alcaldia@carmona.org
		Montero Vivo, M ^a Luisa	F. Javier Moreno Pérez jmorpere@us.es	Gema Pérez Luna Alcaldia@carmona.org
U.E.D. San Lucas	1			
Asociación Terapias Ecuestres PASO A PASO de Sevilla	5			
Asistencia, Organización y Servicios.	4	Hondal Malanda, Alicia (UD San Jerónimo)	Rocío Valderrama Hernández rvalderrama@us.es	Mara mburgos@aossa.es
		Barragán Madrid, Alba (*No aparece en lista de matriculados)	Isabel R. Rodríguez Ortiz ireyes@us.es	Mara mburgos@aossa.es
Asoc. SETA	4	Herrador Trapero, María	M ^a José Navarro Montaña maripe@us.es	Nuria Gallego Algaba y M ^a del Carmen Pineda Sierra nuriajorge@gmail.com asocseta@hotmail.com
		Ruiz Ruiz, Lorena	Isabel R. Rodríguez Ortiz ireyes@us.es	Nuria Gallego Algaba y M ^a del Carmen Pineda Sierra

CENTRO	PLAZAS	ALUMNO/A	TUTOR/A ACADÉMICO/A	TUTOR/A PROFESIONAL
				nuriajorge@gmail.com asocseta@hotmail.com
		González Jiménez, Patricia	M ^a José Navarro Montaña maripe@us.es	Nuria Gallego Algaba y M ^a del Carmen Pineda Sierra nuriajorge@gmail.com asocseta@hotmail.com
		Maza González, Natalia	José Manuel Guerra de los Santos jomaguerra@us.es	Nuria Gallego Algaba y M ^a del Carmen Pineda Sierra nuriajorge@gmail.com asocseta@hotmail.com
Excmo. Ayto. Albaida del Aljarafe	1	García Toscano, Rocío	Joaquín Mora Merchán merchan@us.es	José A. Gelo López joseantoniogelolopez@gmail.com
ST. MARY'S SCHOOL- COLEGIO SANTA MARÍA	1	Gálvez Cortés, Marta	Isabel R. Rodríguez Ortiz ireyes@us.es	Carmen Egea Romero secretaria@stmaryschool.es
FUNDACION TRIANGULO ANDALUCIA	2			
ASOC. MARAFIKI	1	Arenas Montañez, Maika	Rocío Valderrama Hernández rvalderrama@us.es	Cristina Moreno Reyes asociacionmarafiki@gmail.com
ADOSSE, Desarrollo y Orientación de las Altas Capacidades	1	Garrote Paz, Elena	Rocío Valderrama Hernández rvalderrama@us.es	Verónica Gil Iglesias Asociación.adosse@gmail.com
FAKALI	1	Galvez Algaba, Andrés	Joaquín Mora Merchán merchan@us.es	M ^a Carmen Filigrana García coordinación@amuradi.org

CENTRO	PLAZAS	ALUMNO/A	TUTOR/A ACADÉMICO/A	TUTOR/A PROFESIONAL
ADCA INTEGRACIÓN		Rodríguez Pérez, Francisco	Mª José Navarro Montaña maripe@us.es	Nuria Cortés Aguilar adcaintegracion@gmail.com
		Llamas Rengel, Gregoria Inmaculada	Mª José Navarro Montaña maripe@us.es	Nuria Cortés Aguilar adcaintegracion@gmail.com
FUNDACION RADIO ECCA	1	Bermúdez Rodríguez, Mª de los Ángeles	Rocío Jiménez Cortés rjimenez@us.es	May López Aguilera mc.lopez@radioecca.org
Asociación RUTAS de Sevilla	3	Hacha Pérez, Nicolás	José Manuel Guerra de los Santos jomaguerra@us.es	Irene Castilla Ramírez asociacionjuvenilrutas@hotmail.com asociacionrutasdesevilla@sevilla.es
		Moreno Cervilla, Rocío	Mª José Navarro Montaña maripe@us.es	Irene Castilla Ramírez asociacionjuvenilrutas@hotmail.com asociacionrutasdesevilla@sevilla.es
		Gálvez Montes, José Miguel	Rocío Valderrama Hernández rvalderrama@us.es	Irene Castilla Ramírez asociacionjuvenilrutas@hotmail.com asociacionrutasdesevilla@sevilla.es
Centro Penitenciario Sevilla 1	2			
ASOC. AMFE	2	Moreno Romero, Sonia	Rocío Jiménez Cortés rjimenez@us.es	Juan de Dios vallecillo Orellana amfelucena@gmail.com
		Moreno Romero, Rosario	Rocío Jiménez Cortés rjimenez@us.es	Juan de Dios vallecillo Orellana amfelucena@gmail.com

CENTRO	PLAZAS	ALUMNO/A	TUTOR/A ACADÉMICO/A	TUTOR/A PROFESIONAL
COLEGIO CEU SAN PABLO SEVILLA	1	Bruque Guerrero, María	David Saldaña Sage dsaldana@us.es	Rafael Barea Colorado rbarea@ceuandalucia.es
EDUCADOSS	1	Santiago Aguilera, Inmaculada	Salvador Herrero Remuzgo herrero@us.es	Mercedes Pérez del Rio mercedes@educadoss.com
DANZAMOBILE	2	Colmenero Martínez, Sara	F. Javier Moreno Pérez jmorpere@us.es	Fernando Coronado Terrón info@danzamobile.es
		De la Chica Herrador, Laura	M ^a José Navarro Montaño maripe@us.es	Fernando Coronado Terrón info@danzamobile.es
Ayuntamiento Sanlúcar la Mayor	1	León Perejón, Alicia	Salvador Herrero Remuzgo herrero@us.es	Rosario Pérez Donaire caitsanlucar@yahoo.es
ATUREM	1	Martínez Martínez, Lorena	M ^a José Navarro Montaño maripe@us.es	Beatriz Bachiller Otero aturemcies@cedepa.com
Ayuntamiento Los Palacios	1	León García, Paola	David Saldaña Sage dsaldana@us.es	Elena Chinchilla Muñoz educacion@lospalacios.org
ASPANRI-ASPANRIDOWN	1	Hellín Puente, Rocío	Isabel R. Rodríguez Ortiz ireyes@us.es	Rosa Guerrero y Eva Lora direccion_co@aspanri.org
PRACTICA CONVALIDADA-FALTA 1 CRÉDITO		Jiménez Couce, Raquel	Isabel R. Rodríguez Ortiz ireyes@us.es	
PRACTICA CONVALIDADA-FALTA 1 CRÉDITO		García Cascajosa, M ^a Carmen	M ^a José Navarro Montaño	

CENTRO	PLAZAS	ALUMNO/A	TUTOR/A ACADÉMICO/A	TUTOR/A PROFESIONAL
			maripe@us.es	

11.- Evidencia 4. Criterios TFM

PROPUESTA DE EVALUACIÓN TFM Y PRÁCTICUM
(Aprobada por la Comisión Académica el 10/11/14)

TFM

Perfiles

TFM de carácter profesionalizador:

- Consistirá en el diseño, aplicación y/o medición de un programa de intervención sobre las NEE o la AD. Si se trata de un diseño, tendrá que ser original y si se trata de la evaluación de un programa de intervención debe aportar instrumentos originales y un análisis novedoso.
- En el caso de que el alumno desarrolle su Trabajo Fin de Máster en el contexto de prácticas en instituciones ajenas al centro donde se imparte, habrá de asignarse, además, un tutor colaborador, a ser posible doctor, adscrito a la institución donde se desarrolla el Trabajo Fin de Máster, con la misión de colaborar con el tutor en la definición del trabajo a realizar y asesorar al alumno durante la realización del mismo

TFM de carácter investigador:

- Consistirá en diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación original

Memorias

- TFM Profesionalizador:
 - No se tratará de un informe de prácticas, ni una revisión descriptiva, ni el diseño de una unidad didáctica.
 - Limitación a 8000 palabras (sin anexos).
 - En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de: introducción, método, resultados, discusión y conclusiones.
 - Siguiendo las directrices de la APA, en referencias y formato del texto.
- TFM Investigador:
 - Limitación a 8000 palabras (sin anexos).
 - En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de: introducción, método (participantes, instrumentos, procedimiento), resultados, discusión y conclusiones.
 - Siguiendo las directrices de la APA, en referencias y formato del texto.

Criterios de evaluación

Es indispensable que el trabajo (proyecto, memoria o estudio) sea original y se presente con el informe positivo del tutor/a correspondiente.

Informe escrito sobre prácticas profesionales o de investigación (60%)

- Aspectos formales:
 - Estructura del trabajo:
 - Índice paginado

- Resumen- palabras clave (español e inglés)
- Introducción (estado de la cuestión): incluye la revisión teórica sobre el tema, la justificación, los objetivos e hipótesis si procediera.
- Metodología
 - Muestra / contexto de intervención o evaluación.
 - Instrumentos y procedimiento de recogida de datos /Diseño del programa de intervención, etc.
- Resultados
- Discusión y conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Utilización de un lenguaje adecuado y claro.
- Seguimiento de las directrices de la APA en los aspectos formales y en las referencias bibliográficas.
- Respetar número de palabras: máximo 8000 palabras.
- No se admitirá ningún tipo de plagio en el trabajo fin de máster.
- Aspectos de contenido: Fundamentación teórica, metodología, resultados y conclusiones alcanzadas:
 - De interés científico o profesional
 - Originalidad en el planteamiento y desarrollo
 - Coherencia entre los distintos apartados
 - Fundamentación del problema a tratar.
 - Revisión de literatura suficiente y actualizada usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio: recogiendo y organizando la información más relevante de su campo de estudio.
 - Uso correcto de conceptos y términos empleados en las materias del Máster.
 - Aplicación de metodologías y procedimientos de trabajo adecuados en su campo de estudio.
 - Formulación de conclusiones de manera clara y precisa y en base a los resultados obtenidos.
 - Exposición de las limitaciones del trabajo y presentación de líneas futuras de investigación.
 - Rigurosidad científica y profesional en su desarrollo
 - Cumplimiento de la normativa ética respecto a la intervención y a la evaluación de participantes humanos.

Presentación y defensa pública (40%)

- 1) Exposición estructurada correctamente.
- 2) Ajuste al tiempo de exposición.
- 3) Lenguaje adecuado, actitud, claridad y originalidad en la exposición.
- 4) Fundamentación y presentación adecuada del problema a tratar.
- 5) Conclusiones precisas a partir de los resultados obtenidos.
- 6) Uso adecuado de apoyos visuales
- 7) Responde y aclara las dudas que plantea el tribunal.

12.- Evidencia 5. Criterios practicum

PROPUESTA DE EVALUACIÓN PRÁCTICUM
(Aprobada por la Comisión Académica el 10/11/14)

PRÁCTICUM

La Memoria Final debe comprender los siguientes apartados:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

El Informe o memoria de prácticas deberá ser entregado al correspondiente profesor tutor-académico en 10 de junio y el 10 septiembre.

Limitación de número de palabras 5000

Criterios de evaluación

Las prácticas externas será evaluadas en función de:

- La asistencia al centro donde se realicen las prácticas
- El informe elaborado por el tutor profesional
- El informe elaborado por el tutor académico

La asistencia será obligatoria, exigiéndose un 80% para aprobar el módulo.

La calificación se obtendrá a partir de la calificación de los informes de los dos tutores, siendo el peso del informe elaborado por el tutor profesional el 40% de la calificación y el del tutor académico del 60%.

Los tutores académico y profesional contarán con un formulario abreviado de calificación para facilitar la evaluación del prácticum de los estudiantes.

En el informe de prácticas se valorará especialmente:

- La aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de problemas y actividades en el centro de prácticas.
- La capacidad de análisis, sentido crítico y juicio profesional en las actividades realizadas en el centro.

13.- Evidencia 6. Plataforma

Blackboard Learn

https://ev.us.es/webapps/portal/frameSet.jsp?tab_group_id=2_1&url=%2Fwebapps%2Fblackboard%2Fexecute%2Flauncher%3Ftype%3Dcourse%26id%3D_60420_1%26url%3D%262F

ANABEL MORIÑA DIEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA VIRTUAL

Mi institución Soporte de Enseñanza Virtual Cursos Servicios

Contenido

Desarrollar contenido Evaluaciones Herramientas Contenido de colaborador

Anuncios

GUÍA DEL ESTUDIANTE MÁSTER NEEADE 2015-16

Archivos adjuntos: Guía_Master NEEADE-15-16.pdf (300,56 KB)

Prácticum

Activado: Versión adaptativa
Coordinadoras: Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz y Mª José Navarro Montaño

Trabajo de Fin de Máster

Activado: Versión adaptativa
Coordinadoras: Mª José Navarro Montaño e Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz

Procesos de inclusión educativa y plan de atención a la diversidad

Activado: Versión adaptativa
Profesora: Mª José Navarro Montaño

Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje

Activado: Versión adaptativa
Profesor: Francisco Javier Moreno Pérez

Evaluación psicopedagógica: técnicas e instrumentos

Activado: Versión adaptativa
Profesores: Mª del Mar Aires González y Rocío Jiménez Cortés

Competencia profesional del especialista en NEE y atención a la diversidad

Activado: Versión adaptativa
Profesores: Mª del Mar Aires González y José Manuel Guerra de los Santos

Discapacidad intelectual

Activado: Versión adaptativa
Profesores: Eva Mª Padilla Muñoz y Salvador Herrera Remuzgo

Discapacidad visual

Profesor: Joaquín Mora Merchán

M.I.U. en Necesid. Educativas Especiales y Atención a la Divers. en la Escuela

Información
Contenido
Discusiones
Grupos
Herramientas
Ayuda

Mis grupos

Apoyo, Orientación y Acción Tutorial en la Atención a la Diversidad

Desarrollo de Proyectos Institucionales Inclusivos

Trabajo de Fin de Máster

ADMINISTRACIÓN DE CURSOS

Panel de control

Archivos

Herramientas del curso

Evaluación

Centro de calificaciones

Usuarios y grupos

Personalización

Paquetes y utilidades

Master en NEEADE

Blackboard Learn

ES 9:24

14.- Evidencia 7. Presentacion Máster

Master Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Curso 2015/2016



Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación



Planificación de la enseñanza

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Obligatorias:	16
Optativas:	28
Prácticas Externas (obligatorias):	10
Trabajo Fin de Máster (obligatorio):	6
CRÉDITOS TOTALES:	60

Planificación de la enseñanza

Módulo	ECTS	Asignaturas	Semestre
Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	16	• Procesos de inclusión educativa y plan de atención a la diversidad (4 ECTS) • Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (4 ECTS) • Evaluación psicopedagógica.: técnicas e instrumentos (4 ECTS) • Competencia profesional del especialista en nee y en atención a la diversidad (4 ECTS)	1

Planificación de la enseñanza

Módulo	ECTS	Asignaturas	Semestre
Necesidades Educativas Especiales	24	• Discapacidad intelectual (4 ECTS) • Discapacidad visual (4 ECTS) • Discapacidad auditiva (4 ECTS) • Discapacidad motórica (4 ECTS)	1
		• Trastornos del desarrollo social y comunicativo (4 ECTS) • Trastornos de la conducta en el contexto escolar (4 ECTS)	2

Planificación de la enseñanza

Módulo	ECTS	Asignaturas	Semestre
Atención a la diversidad	20	• Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (4 ECTS) • Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (4 ECTS) • Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (4 ECTS)	1
		• Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (4 ECTS) • Prevención y mejora de la convivencia escolar (4 ECTS)	2

Planificación de la enseñanza

Módulo	ECTS	Asignaturas	Semestre
Métodos y estrategias de Investigación en Educación	4	Métodos y estrategias de investigación en educación	2
Prácticum	10	Prácticum	2
Trabajo de Fin de Máster	6	Trabajo de Fin de Máster	2

CORREO DE LAS COORDINADORAS:

- maripe@us.es (M^a José Navarro Montaña)
-
- ireyes@us.es (Isabel R. Rodríguez Ortiz)

15.- Evidencia 8. Presentacion TFM



Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación

Master Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Curso 2015/16

-REUNIÓN TFM-



TFM

- El TFM consistirá en la elaboración y defensa pública de un proyecto, programa o estudio sobre algún aspecto relativo a las NEE o a la atención a la diversidad.

Objetivos

- La realización del TFM implica desarrollar y aplicar las competencias generales y específicas contempladas en el Máster, vinculadas a la planificación, diseño y desarrollo de trabajos de investigación o bien a la elaboración de una memoria sobre actividad profesional (OJO: no es una memoria de prácticas).

Memoria a entregar

- Limitación a 8000 palabras (sin anexos).
- En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de:
 - Introducción
 - Método (participantes, instrumentos, procedimiento)
 - Resultados
 - Discusión y conclusiones
 - Referencias bibliográficas
- Siguiendo las directrices de la APA 6th (<http://guiasbus.us.es/bibliografiaycitas/apa>)
- Es indispensable que el trabajo sea original y se presente con el informe positivo del tutor/a correspondiente.

Fechas de entrega y presentación

- **Primera convocatoria:**
 - Plazo de entrega: 10-13 junio 2016
 - Defensa: 1 julio
- **Segunda convocatoria:**
 - Plazo de entrega: 3-5 octubre 2016
 - Defensa: 21 octubre
- **Tercera convocatoria:**
 - Plazo de entrega: 23-25 noviembre 2015.
 - Defensa: 17 de diciembre

Procedimiento de presentación

- El alumno entrega el trabajo en pdf en dirección de correo que proporcionará la Facultad.
- Entrega una sola copia en papel en la Secretaría de la Facultad el día que esta establezca.
- La Facultad publicará para cada TFM composición del tribunal y hora de presentación.
- La presentación será aproximadamente de 15 minutos, seguida de preguntas de los miembros del tribunal.
- Las calificaciones se publican tras el acto de defensa.

¿Qué se evalúa? ASPECTOS FORMALES

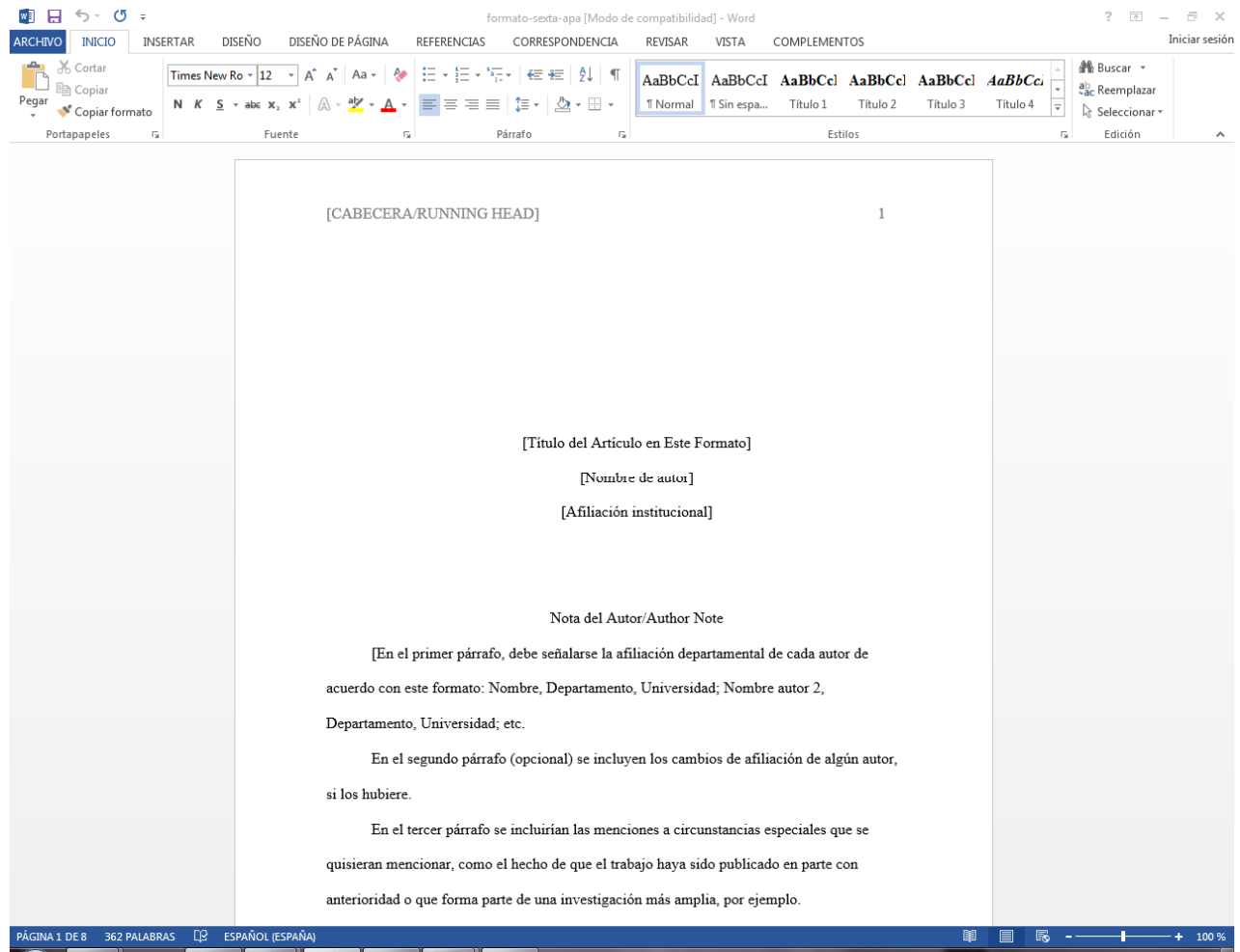
- Estructura del trabajo:
 - Índice paginado
 - Resumen- palabras clave (español e inglés)
 - Introducción
 - Marco teórico
 - Problema de investigación /intervención/ objeto de evaluación
 - Objetivos
 - Metodología
 - Participantes
 - Instrumentos
 - Procedimiento
 - Resultados y discusión
 - Conclusiones
 - Referencias bibliográficas
 - Anexos

– Utilización de un lenguaje adecuado y claro.

– Seguimiento de las directrices de la APA en los aspectos formales y en las referencias bibliográficas.

¿Qué se evalúa?

ASPECTOS FORMALES



<https://cacharritos.wordpress.com/2009/11/11/algunas-ayudas-para-adaptarse-al-apa-sexta-edicion/>

¿Qué se
evalúa?

ASPECTOS DE CONTENIDO

- Fundamentación teórica, metodología, resultados y conclusiones alcanzadas:
 - De interés científico o profesional
 - Originalidad en el planteamiento y desarrollo
 - Coherencia entre los distintos apartados
 - Uso correcto de conceptos y términos empleados en las materias del Máster.
 - Rigurosidad científica y profesional en el su desarrollo
 - Cumplimiento de la normativa ética respecto a la intervención y a la evaluación de participantes humanos.

¿Qué se evalúa? PRESENTACIÓN Y DEFENSA PÚBLICA

- Estructura de la exposición: clara y bien estructurada.
- Lenguaje adecuado y profesional
- Originalidad
- Ajuste al tiempo de exposición
- Uso adecuado de apoyos visuales.
- Respuestas correctas y aclaraciones apropiadas a las preguntas formuladas por la comisión evaluadora.

Otro buen recurso

<http://guiasbus.us.es/educacion/trabajosacad>

The screenshot shows the 'Guías de la BUS' website. The browser tabs indicate the user is viewing 'Trabajos académicos - Guias...'. The page title is 'Guías de la BUS'. The breadcrumb trail is 'Biblioteca / Guías de la BUS / Guía de Educación y Actividad Física y del Deporte / Trabajos académicos'. The main heading is 'Guía de Educación y Actividad Física y del Deporte: Trabajos académicos'. Below this, there is a search bar and a navigation menu with options like 'Inicio', 'Libros y más', 'Artículos, revistas', 'Bases de datos', 'Trabajos académicos' (selected), 'Estar al día', 'Sitios web Educación', and 'Recursos Didácticos'. The page is divided into several columns:

- Utilidades:** Includes a chat icon, 'Sesiones de formación', 'Guía sobre trabajos académicos', 'Trabajo Fin de Grado, material de apoyo', and 'Tesauro de la Unesco'.
- Trabajos académicos US:** Lists resources such as 'Trabajos Fin de Grado de Educación y Actividad Física y Deportes', 'Trabajos Fin de Máster de Educación y Actividad Física y Deportes', 'Tesis Doctorales de Educación y Actividad Física y Deportes', 'Tesis Doctorales digitalizadas de Educación y Actividad Física y Deportes', and 'Repositorio IdUS'.
- Curso Virtual TFG:** Describes an online course for organizing the search process. It includes a target graphic and a list of steps: 1. Organizar, 2. Buscar, 3. Evaluar, 4. Evitar Plagio, 5. Comunicar.
- Bibliografía para Trabajos Académicos:** Provides a selection of bibliographic resources for academic work, including a link to the 'Biblioteca Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla'.
- Tesis doctorales:** Lists various thesis databases and repositories, including 'Dialnet Tesis', 'Teseo', 'TDR: Tesis Doctorales en Red', 'DART-Europe E-theses Portal', 'Open Access Theses and Dissertations (OATD)', 'ProQuest Dissertations and Theses A & I', 'Archivo Institucional E-Prints, Universidad Complutense de Madrid', and 'Biblioteca Virtual Cervantes'.
- Tesis doctorales internacionales:** Lists international thesis resources, including 'Cybertesis', 'DART-Europe E-Theses Portal', 'Networked Digital Library of Theses and Dissertations (NDLTD)', 'OATD', and 'Portal de Tesis Latinoamericanas'.

16.- Evidencia 9. Presentacion practicum

Master Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Curso 2015/16

PRESENTACIÓN DEL PRÁCTICUM



Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación



Planificación de la enseñanza

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Obligatorias:	16
Optativas:	28
Prácticas Externas (obligatorias):	10
Trabajo Fin de Máster (obligatorio):	6
CRÉDITOS TOTALES:	60

Prácticum

- 10 ECTS: 250 horas (50 de preparación y tutorías)
- Segundo semestre: febrero-junio
- 2 convocatorias: junio-septiembre
- Contenidos:
 - Durante el período de prácticum los estudiantes ejercitarán sus competencias aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos en el Máster a los diferentes ámbitos profesionales relacionados con las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad en las instituciones con las que se mantengan acuerdos.

Prácticum

- **Se desarrolla en centros** que tienen firmados convenios con la Universidad de Sevilla.
- 200 horas en el centro de prácticas.
- Antes de incorporarse al centro de prácticas, es obligatorio tener **contacto previo con el tutor académico**.
- Una vez incorporado al centro, la dirección del mismo asignará el **tutor/a profesional** a cada estudiante.
- Durante las prácticas, el trabajo del estudiante será supervisado por un **profesional que realiza actividades propias de la Intervención en atención a la diversidad y en las necesidades educativas especiales**, en contextos formales o no formales de intervención.
- Es importante que cada estudiante vele para que toda la documentación necesaria de su proceso de prácticas esté completa.

Los centros de prácticas (provisionales)

CENTRO DE PRÁCTICAS	PLAZAS
ACISO Asociación de Integración Sordo-Oyente	2
EDUCALJARAFE	2
SACU (Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad) Universidad de Sevilla	2
Asociación de Equitación Terapéutica La Corbera de Sevilla	1
U.E.D. San Lucas	1
Asociación Terapias Ecuestres PASO A PASO de Sevilla	2
Academia SOCRÁTICA	1
ADCA Integración	1
Ayuntamiento Chiclana de la Frontera	1
Fundación TAS	2

Los centros de prácticas (provisionales)

CENTRO DE PRÁCTICAS	PLAZAS
Ayuntamiento Sanlúcar La Mayor Centro de Atención Infantil Temprana	2
Ayuntamiento de Bormujos	1
Fundación Universidad Loyola Andalucía	2
Asociación RUTAS de Sevilla	3
Colegio Adharaz - Altasierra	1
Centro Penitenciario Sevilla 1	2
Asociación Mairenera de Educación Especial	1
Centro Educalia	1
Asociación para el tratamiento de Demencias	1
EDUCA 21	1
Asociación ATUREM	2

IMPORTANTE:
Cada estudiante
debe velar para
que toda la
documentación
necesaria de su
proceso de
prácticas esté
completa

- **Acta de selección:** a cumplimentar durante la primera semana de prácticas. Una vez impreso por triplicado, ésta debe ser firmada por el tutor profesional, tutor académico y el alumno, quedándose, cada uno de los firmantes, con una copia. Es responsabilidad del alumno que, en el plazo de diez días iniciadas las prácticas, entregue fotocopia en la Oficina de Gestora de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación por correo electrónico (fcepracticas@us.es) o postal Calle Pirotecnia, s/n. (41013) Sevilla.
- **Informe del tutor/a profesional:** a cumplimentar por el centro colaborador de prácticas una vez terminadas éstas. Es la institución de prácticas quien debe enviarlo (por mail o correo postal) a la gestora de Prácticas Externas de la Facultad.
- **Encuesta final del centro colaborador:** a cumplimentar por el centro colaborador de prácticas una vez terminadas éstas y enviarlo (por mail o correo postal) a la gestora de Prácticas Externas de la Facultad.
- **Encuesta final del estudiante:** a cumplimentar por el mismo una vez terminadas las prácticas y enviarlo (por mail) a la gestora de Prácticas Externas de la Facultad.
- El estudiante encontrará todos los impresos necesarios en la siguiente dirección:
<https://fcce.us.es/impresos%20pr%C3%A1cticas%20externas>

Impresos necesarios

Blackboard Learn x impresos prácticas externa... x

https://fcce.us.es/impresos prácticas externas

Más visitados Comenzar a usar Firefox Galería de Web Slice Sitios sugeridos Save to Mendeley

Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación

Nuestra facultad Secretaría del Centro Estudios y Docencia Internacional, Posgrado e Investigación Estudiantes, Cultura y Rel. Institucionales Prácticas Externas Calidad e Innovación Docente

Patio central
Los dos bloques del edificio conectados en un nivel superior por medio de pasarelas, crean un patio central ajardinado, de inspiración minimalista, que genera una secuencia con el entramado general...

1 2 3

Inicio

impresos prácticas externas

- Oferte plazas de prácticas
- Acta de Selección
- Informe final Empresa
- Encuesta final Empresa
- Encuesta final Alumnado
- Solicitud renuncia de estudiante
- Solicitud rescisión de centro colaborador

utilidades

- Correo US
- Universidad Virtual
- Univ. de Sevilla
- Planos del Centro
- Tablón Anuncios US
- Admin. Electrónica
- Directorio US
- Biblioteca

agenda

« Diciembre »

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

English
Español

Facultad de Ciencias de la Educación - C/ Pirotecnia s/n - 41013 Sevilla - Cómo llegar
Consejería: 954.55.17.00 - Secretaría: 954.55.17.48 - Decanato: 955.420.764

Windows taskbar: 13:41 10/12/2015

Proceso de adjudicación

Publicación de las plazas de prácticum ofertadas	Antes del 11 de enero de 2016 (En la PEV)
Solicitud por parte del alumnado de los centros de prácticum (5 en orden de preferencia)	Semana del 11 al 13 de enero de 2016 (A través de la PEV)
Publicación del listado de adjudicación de plazas (en base a la petición y en caso de que sea necesario se utilizará la nota de acceso al máster como criterio de adjudicación).	Del 18 al 19 de enero de 2016 (Página web de la Facultad)
Reclamación de cualquier disconformidad con las asignaciones de las plazas de prácticum	Del 20 al 21 de enero de 2016 (Correo a la coordinación)
Publicación de la lista definitiva practicum	22 de enero de 2016 (Página web de la Facultad)
Incorporación al centro de prácticas	Desde el 23 de enero de 2016

Evaluación del prácticum

- Las prácticas serán evaluadas en función de:
 - La asistencia al centro donde se realicen las prácticas
 - La calificación otorgada por el tutor profesional
 - La calificación otorgada por el tutor académico
- La asistencia será obligatoria, exigiéndose un 80% para aprobar el módulo.
- La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones de los dos tutores.

Evaluación del prácticum

El informe de prácticas

- Contenido:
 - a) Datos personales del estudiante.
 - b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
 - c) Descripción concreta de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
 - d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
 - e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
 - f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
 - g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- Limitación de número de palabras 5000
- El Informe o memoria de prácticas deberá ser entregado al correspondiente profesor tutor-académico el 10 de junio y el 10 septiembre.

Evaluación del prácticum

El informe de prácticas: Evaluación

- En el informe de prácticas se valorará especialmente:
 - La aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de problemas y actividades en el centro de prácticas.
 - La capacidad de análisis, sentido crítico y juicio profesional en las actividades realizadas en el centro.

¿PREGUNTAS?

17.- Evidencia 1-Infraestructuras

INFORME GLOBAL DE LAS MEJORAS EFECTUADAS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la Facultad de Ciencias de la Educación se han llevado a cabo actuaciones de diferente índole para el mantenimiento y mejora del servicio al alumnado y profesorado de las diferentes titulaciones, tal y como se expone a continuación en la siguiente tabla donde podemos evidenciar el número de partes de mantenimiento durante los años 2010-2015.

NÚMERO DE PARTES DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (2010-2015)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPTI	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2010	27	14	25	11	18	3	7		20	65	105	77	372
2011	165	194	182	108	142	161	82	33	152	158	156	70	1603
2012	124	197	142	76	132	129	60	36	72	132	104	106	1310
2013	160	122	125	138	122	161	118	54	172	163	149	98	1582
2014	153	165	144	139	132	131	112	73	158	187	150	106	1650
2015	121	118	103	82	116	120	380	39	107	127	97	51	1461
													7978

De esta manera podemos indicar que las actuaciones más significativas desarrolladas en la Facultad son las siguientes:

1. Dotación de mesas y banquetas (reutilizadas) fijadas en las paredes de los pasillos de la segunda y tercera planta, con el fin de poner a disposición del alumnado de nuevos espacios donde poder sentarse a desarrollar actividades de diversa índole, acordes a las necesidades de las asignaturas que cursan y atendiendo a la normativa de prevención de riesgos laborales.
2. Dotación de un sistema de iluminación mediante la inserción de tarjeta a los nuevos puestos de trabajo generados en segunda y tercera planta descritos anteriormente, con el fin de optimizar el ahorro energético ante el nuevo uso generado en dichos espacios.
3. Instalación de tomas de corriente en todas las mesas fijadas en segunda y tercera planta para adecuar dicho mobiliario a las necesidades de uso de portátil.
4. Dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento.
5. Dotación de mesas y sillas nuevas en el aula 2.10 y reutilizadas en la 3.20, más adaptadas a las necesidades planteadas por los docentes para el desarrollo de su docencia atendiendo a metodologías más activas y participativas.
6. Eliminación de tabiques entre tres aulas (1.2, 1.3 y 1.4) y adecuación de las mismas generando un nuevo aula (1.8) de mayor capacidad, adecuando así el espacio ante las necesidades docentes con un mobiliario móvil, demandado por el profesorado en base a las metodologías empleadas.
7. Instalación de tabiques móviles en las aulas 1.2, 1.3 y 1.4 permitiendo la división del nuevo espacio generado (1.8), dando así mayor polivalencia al uso del aula en función de las necesidades del Centro.

8. Instalación de nuevas pizarras digitales en las aulas ante la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso educativo, como recurso docente y aplicación de nuevas metodologías y recursos audiovisuales e interactivos.
9. Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado en silla de ruedas.
10. Señalización de zona de discapacitados en el salón de actos.
11. Instalación de barras en aseos de discapacitados.
12. Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio.
13. Señalización e instalación de bicicleteros en el garaje, así como señalización de aparcamientos de discapacitados tras la solicitud de alumnado para aparcar en el mismo.
14. Instalación de bicicleteros cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas.
15. Dotación de mesa de profesor con pantalla el aula 0.1, de cara a optimizar su uso siendo un aula de poca capacidad (20 pax.).
16. Dotación de mesa, equipo informático y proyector en los seminarios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 y sala de reuniones 4.27, 4.53, 4.01, 5.68, 5.80 y 5.138, optimizando así su uso ante las necesidades del docente para desarrollar seminarios y/o tutorías colectivas con el alumnado.
17. Insonorización de las aulas 1.7, que está junto al gimnasio, así como la 3.5 y 3.6 para evitar ruidos en las aulas cercanas y/o colindantes.
18. Adecuación del aula 3.5 eliminando tabique para aumentar su capacidad y polivalencia.
19. Instalación de pizarra digital en el aula 3.5 para dar respuesta a las necesidades de docencia.
20. Modificación del mobiliario del seminario 5.3 aumentando la capacidad del mismo a 31 personas, así como modificación de su disposición para posibilitar la impartición de docencia en el mismo.
21. Adecuación de la zona de acceso a biblioteca, centrada principalmente en la generación de un nuevo espacio para almacenar y archivar material y equipamiento (portátiles) de la biblioteca al lado del mostrador de atención para poder mejorar sus servicios, así como dotar de una nueva puerta automatizada de cristal, para evitar la entrada continua de ruido procedente del pasillo del bloque uno, así como optimizar la climatización de la sala.
22. Adecuación de las salas de trabajo en grupo de biblioteca, ampliando la capacidad de las mismas, así como generando una nueva sala, de manera que queda una disposición de cinco salas con capacidad para ocho personas, tres salas con capacidad para seis personas y cuatro salas con capacidad para cuatro personas.
23. Instalación de cargadores públicos de móviles y tablets en las mesas ubicadas en la primera planta como sala de trabajo del alumnado
24. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
25. Adecuación de un almacén como Museo Pedagógico de la Facultad.
26. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
27. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
28. Instalación de persianas venecianas en los despachos que así lo consideraron para mejorar la graduación de la iluminación del mismo.

29. Adecuación de un almacén como sala de servidores.
30. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnia, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.
31. Acondicionamiento y mejoras en las vías de acceso para discapacitados visuales, tales como:
 - Colocación de guía podotáctil en zonas de embarques y desembarques en escaleras y ascensores.
 - Señalización podotáctil desde el acceso al hall hasta puntos de referencias como conserjería y planos en relieve (táctil) de cada planta con planos generales y/o específicos.
32. Instalación de un sistema de bucle magnético en el salón de actos, la sala de grados, así como en conserjería y secretaría para los discapacitados auditivos.
33. Acondicionamiento del gimnasio de la Facultad ante la falta de ventilación del mismo, dotándolo de un sistema de ventilación natural mediante rejillas motorizadas, sistema de extracción de aire y deshumificador que garanticen el desarrollo de las prácticas con una temperatura y humedad adecuada según normativa.
34. Instalación de proyector en el gimnasio, así como de un equipo de sonido.

Actuaciones ante quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es:

Respecto a las quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias en el ámbito de infraestructuras y limpieza son las que a continuación se exponen:

Temática	Fecha de entrada	Fecha de respuesta	Tipo
Infraestructuras	21/10/2010	04/11/2010	Sugerencia
	10/11/2010	11/11/2010	Sugerencia
	18/11/2010	18/11/2010	Sugerencia
	23/11/2010	26/11/2010	Sugerencia
	30/11/2010	02/12/2010	Queja
	01/12/2010	02/12/2010	Sugerencia
	20/10/2011	25/10/2011	Queja
	27/10/2011	27/10/2011	Queja
	05/12/2011	15/12/2011	Queja
	17/01/2012	18/01/2012	Queja
	26/01/2012	02/02/2012	Felicitación
	05/03/2012	06/03/2012	Queja
	25/09/2013	30/09/2013	Queja
	13/03/2014	24/03/2014	Queja
	13/03/2014	24/03/2014	Queja
	18/03/2014	20/03/2014	Queja
	30/09/2014	08/10/2014	Sugerencia
	14/11/2014	05/12/2014	Incidencia

Limpieza	21/02/2011	07/03/2011	Queja
	07/10/2013	09/10/2013	Sugerencia
	11/06/2014	11/06/2014	Sugerencia
	14/11/2014	05/12/2014	Queja
	20/11/2014	05/12/2014	Queja
	19/03/2015	20/03/2015	Sugerencia
	13/04/2015	16/04/2015	Sugerencia
	15/04/2015	16/04/2015	Queja
	22/11/2015	1/12/2015	Queja

Asimismo, las actuaciones derivadas de dichas quejas, sugerencias e incidencias se detallan a continuación:

1. Contratación e instalación de máquinas de vending de café, bebida y comida ante la demanda generada al no disponer de cafetería el Centro.
2. Construcción de una cafetería para atender la demanda del personal del Centro, dotando de un servicio hasta el momento inexistente en el mismo tras el traslado al nuevo edificio.
3. Aumento del número de portátiles de préstamo en la biblioteca del Centro, atendiendo a la demanda del alumnado.
4. Cambio de puertas de acceso a los bloques uno y dos en planta baja, primera, segunda y tercera (acceso desde las pasarelas) con el fin de asegurar el cierre continuo de las mismas para evitar las corrientes de frío en zonas con puestos de trabajo, así como disminuir el peso de las mismas que dificultaban el uso óptimo de las mismas.
5. De esta manera en planta baja se cambiaron por puertas automatizadas de cristal, y en primera, segunda y tercera planta por puertas de vaivén.
6. Ampliación del número de cabinas de trabajo en la biblioteca ante la demanda de espacios para desarrollar trabajos, así como una sala de reprografía.
7. Adecuación de un espacio como sala de microondas, donde el alumnado, P.A.S. y personal de limpieza utilizan para desayunar y/o calentar su comida, generando así un nuevo servicio ante las necesidades económicas dadas.
8. Instalación de pestillo interior en la puerta de minusválidos para evitar el uso de llaves.
9. Dotación de acumulador de agua caliente en las duchas, dado que el sistema instalado según el proyecto no daba un servicio acorde a las necesidades.
10. Instalación de nuevas tomas de corriente en las aulas, permitiendo así cubrir las demandas de usos de portátiles en las mismas.
11. Instalación de un mayor número de bicicleteros en el espacio cerrado habilitado para ello.
12. Evaluación mediante cuestionario del estado de limpieza de la Facultad, así como traslado de las quejas a la Unidad de Limpieza de la US.
13. Instalación de carteles en los pasillos de los despachos ubicados en cuarta y quinta planta, rogando silencio al ser zona de trabajo del profesorado.
14. Uso preferente del aula 3.11 como aula de informática de uso libre por parte del alumnado, siempre y cuando no exista una necesidad docente.

18.- Evidencia 2-Protocolo encuestacion

**ENCUESTA DE OPINIÓN AL ESTUDIANTE SOBRE LA DOCENCIA DE SU PROFESORADO.
CURSO 2015/16.**

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
VICEDECANATO DE CALIDAD**

1 RECOGIDA DE LAS ENCUESTAS POR PARTE DEL PROFESOR

LUGAR: Conserjería del centro

RESPONSABLES: *Turno de mañana:* Mercedes Cámara y Carmen Hidalgo *Turno de tarde:* Isabel Toro y Daniel Martín

2 REQUISITOS PARA PODER REALIZAR LA ENCUESTA

- a) la encuesta debe ser cumplimentada por 6 o más estudiantes;
- b) el docente debe impartir al mismo grupo de alumnos un número de horas igual o superior a 8 en docencia de Grado y 5 en Máster, considerando en ambos casos tanto la docencia teórica como la práctica.

No serán objeto de encuesta los Trabajos Fin de Grado, el Prácticum y las Prácticas Tuteladas.

3 CUANDO SE REALIZA LA ENCUESTA

Una vez que el profesor **haya impartido al menos el 80% de la horas que tenga asignadas en el grupo correspondiente.** Nunca será en el periodo de exámenes oficiales.

En las asignaturas anuales las encuestas se deberán realizar al final del periodo de clases del segundo cuatrimestre.

4 PAUTAS DE ACTUACIÓN EN EL AULA

1. El delegado de grupo, si estuviera en el aula o, en su defecto, un representante elegido por los estudiantes presentes repartirá las encuestas entre los estudiantes.
2. El profesor pasa lista a su grupo de estudiantes.
3. El delegado o representante recoge los cuestionarios y los introduce en el sobre.
4. El sobre será firmado por el delegado y el docente tanto en su parte delantera como en la trasera, cuidando que las firmas en la parte trasera del sobre se extiendan tanto a la solapa como al cuerpo del mismo.

5 REGISTRO DE SOBRES Y ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS

LUGAR: Conserjería del centro

RESPONSABLES: *Turno de mañana:* Mercedes Cámara y Carmen Hidalgo *Turno de tarde:* Isabel Toro y Daniel Martín

Las **CONDICIONES** que debe cumplir el registro son las siguientes:

1. La entrega y registro del sobre con los cuestionarios cumplimentados debe ser realizada después de la finalización de la clase donde se hubieran recogido las opiniones del alumnado.
2. La entrega de los sobres cerrados la hará el docente.
3. La persona responsable del registro en conserjería es la que cumplimenta los datos. El docente recibirá una vez finalizado el registro un justificante de entrega del sobre.

En caso de dudas sobre el procedimiento puede ponerse en contacto con el Vicedecanato de Calidad (fcecalidad@us.es) o con el Secretariado de Formación Y Evaluación (vprofesorado3@us.es)

19.- Acta Comisión Académica

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Sevilla, 16 de enero de 2017, Seminario 5.2 de la Facultad de Ciencias de la Educación, 10.30 horas.

Asistentes: Antonio Coronado Hijón, Isabel R. Rodríguez Ortiz, F. Javier Moreno Pérez, Anabel Moriña Díez, M^a José Navarro Montaña, Eva Rubio Zarzuela

ORDEN DEL DÍA

1. INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN
2. COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS TIPOS DE TFM (INVESTIGADOR Y PROFESIONALIZADOR)
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TFM
4. RUEGOS Y PREGUNTAS

1. INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN

Se informa de los siguientes temas:

- Número de estudiantes que han solicitado máster:
 - 504, de los cuales 394 eligieron el Máster entre las tres primeras opciones.
 - N° de estudiantes matriculados: 30
- Criterios de formación tribunales el curso pasado:
 - N° de TFM/profesor: 3-10 TFM. Media de 6 TFM.
 - Se intentó que los profesores solo estuvieran en una convocatoria, pero eso debido al número de estudiantes y de profesorado que conforman el máster no fue posible en la mayoría de los casos.
 - Se intentó que hubiera una representación plural de los distintos departamentos en cada tribunal, pero debido a las sustituciones, no siempre fue posible aplicar este criterio.
- Propuesta desde el Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación de reformular la CAM. Se ha propuesto que las personas que compongan la CAM sean las mismas que las de la comisión de seguimiento del título. A este respecto el vicedecanato ha establecido que sean 6 miembros con la siguiente distribución: 2 Ps. Evolutiva, 1 DOE, 1 MIDE, 1 PETRA, 1 rotando T^a e H^a y Ps. Social. Las dos coordinadoras serían miembros nato de la CAM, pero computando en la representatividad del mismo. Desde la CAM se solicita preguntar si en estas comisiones se contemplan suplentes.

Cuestiones de plagio en trabajos: Se informa que en uno de los tribunales de diciembre un estudiante presentó su TFM con una parte de marco teórico plagiado. El alumno recibió la calificación de 5. Este tema se retomará en el punto de día sobre criterios de TFM, para consensuar qué hacer en caso que vuelva a ocurrir.

2. COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS TIPOS DE TFM (INVESTIGADOR Y PROFESIONALIZADOR)

Se acuerdan las competencias que deben ir asociadas a los tipos de TFM (investigador y profesionalizador). Para ello puede consultarse el anexo 1.

Se informa de que en el curso pasado se presentó, al menos, un TFM que consistía en una mera revisión descriptiva. Se decide **NO ADMITIR TFM que consistan en revisiones descriptivas, el diseño de unidades didácticas, memorias de experiencias o prácticas profesionales.**

Se acuerda recordar a todo el profesorado del Máster que el TFM de carácter profesionalizador debe consistir en el diseño, aplicación y/o medición de un programa de intervención sobre las NEE o la atención a la diversidad. Si se trata de un diseño, tendrá que ser original y si se trata de la evaluación de un programa de intervención debe aportar instrumentos originales y un análisis novedoso. El TFM de carácter investigador consistirá en el diseño y ejecución de un proyecto de investigación original.

Por otra parte, se recuerda que, según normativa, en el caso de que el alumno desarrolle su Trabajo Fin de Máster en el contexto de prácticas en instituciones ajenas al centro donde se imparte, habrá de asignarse, además, un tutor colaborador, a ser posible doctor, adscrito a la institución donde se desarrolla el Trabajo Fin de Máster, con la misión de colaborar con el tutor en la definición del trabajo a realizar y asesorar al alumno durante la realización del mismo.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TFM.

En los criterios de evaluación se acuerda añadir información a los criterios elaborados en 2014 (Consultar anexo 2). Se hace especial hincapié en que los trabajos deben respetar el máximo de 8000 palabras y **será motivo de evaluación negativa no cumplir con este criterio.** Asimismo, se resalta la necesidad de seguir para la elaboración de trabajos **el formato APA, en las referencias y EN EL FORMATO DEL TRABAJO EN GENERAL** (se enviará un breviarío con las instrucciones al respecto para que sean conocidas por todo el profesorado) y que el profesorado se guíe por este para la evaluación de trabajos.

Se acuerda que no se admitirá plagio en los trabajos y será motivo de suspenso del TFM.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se comenta la necesidad de que los TFM tengan más carga de créditos, equiparando sus créditos al de otros másteres de la Facultad. Esto facilitaría la incorporación al programa de doctorado de la Facultad, ya que en este como requisito de admisión se contemplan TFM de

10 créditos. Para ello se plantea la posibilidad de solicitar una ampliación de créditos, restando créditos a las prácticas, para que suponga un reajuste de créditos y no suponga una ampliación de plantilla docente. La coordinación consultará la posibilidad de solicitar este cambio sin que suponga un cambio sustantivo en la memoria de verificación.

Otra cuestión referida a las asignaturas que se plantea modificar es el título y contenidos de una asignatura del departamento de DOE “Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos” para que en su nombre se contemple la palabra “investigación”. De este modo también beneficiaría a los estudiantes que desean incorporarse al programa de doctorado, puesto que en éste se requiere 10 créditos de formación en investigación.

También se solicita que el próximo curso se adelante en el calendario el Seminario de Competencias Informacionales que imparte la biblioteca de la Facultad.

Se da por finalizada la reunión a las 12.00 del día 16 de enero de 2017.

Fdo.: La coordinación

ANEXO 1. ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS A CADA UNO DE LOS TIPOS DE TFM (PROFESIONALIZADOR E INVESTIGADOR)

TFM Profesional

- Competencias básicas comunes: B06. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de intervención. B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones-y los conocimientos y razones últimas que los sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Competencias específicas: E6.Promover el desarrollo, la calidad de vida y el aprendizaje a lo largo de las distintas etapas educativas, anticipando y previniendo las posibles dificultades en el desarrollo y el aprendizaje. E11. Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa, de inclusión y de promoción del desarrollo en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad. E13. Comunicar y compartir el conocimiento que se obtenga del análisis de las situaciones en las que haya que dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo y a la atención a la diversidad. E14. Generar y mantener un clima positivo de convivencia en el contexto educativo, basado en el respeto a las diferencias individuales, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

TFM Investigador

- Competencias básicas comunes: B06. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de intervención. B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones-y los conocimientos y razones últimas que los sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Competencias específicas: E12. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación de acuerdo al modelo científico, empleando metodologías e instrumentos de investigación básicos aplicándolos al ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad en el contexto escolar. . E13. Comunicar y compartir el conocimiento que se obtenga del análisis de las situaciones en las que haya que dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo y a la atención a la diversidad.

ANEXO 2 PROPUESTA DE EVALUACIÓN TFM Y PRÁCTICUM
(Aprobada por la Comisión Académica el 10/11/14) Revisada el 16 de enero de 2016 por la CAM

TFM

Importante para tener en cuenta: el TFM es de 6 créditos, por tanto, debe suponer un total de horas de trabajo del alumno de 150.

Perfiles

TFM de carácter profesionalizador:

- Consistirá en el diseño, aplicación y/o medición de un programa de intervención sobre las NEE o la AD. Si se trata de un diseño, tendrá que ser original y si se trata de la evaluación de un programa de intervención debe aportar instrumentos originales y un análisis novedoso.
- En el caso de que el alumno desarrolle su Trabajo Fin de Máster en el contexto de prácticas en instituciones ajenas al centro donde se imparte, habrá de asignarse, además, un tutor colaborador, a ser posible doctor, adscrito a la institución donde se desarrolla el Trabajo Fin de Máster, con la misión de colaborar con el tutor en la definición del trabajo a realizar y asesorar al alumno durante la realización del mismo

TFM de carácter investigador:

- Consistirá en diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación original

Memorias

- TFM Profesionalizador:
 - No se tratará de un informe de prácticas, ni una revisión descriptiva, ni el diseño de una unidad didáctica.
 - Limitación a 8000 palabras (sin anexos).
 - En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de: introducción, método, resultados, discusión y conclusiones.
 - Siguiendo las directrices de la APA, en referencias y formato del texto.
- TFM Investigador:
 - Limitación a 8000 palabras (sin anexos).
 - En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de: introducción, método (participantes, instrumentos, procedimiento), resultados, discusión y conclusiones.
 - Siguiendo las directrices de la APA, en referencias y formato del texto.

Criterios de evaluación

Es indispensable que el trabajo (proyecto, memoria o estudio) sea original y se presente con el informe positivo del tutor/a correspondiente.

Informe escrito sobre prácticas profesionales o de investigación (60%)

- Aspectos formales:
 - Estructura del trabajo:
 - Índice paginado
 - Resumen- palabras clave (español e inglés)
 - Introducción (estado de la cuestión): la revisión teórica sobre el tema, la justificación, los objetivos e hipótesis si procediera.
 - Metodología
 - Muestra / contexto de intervención o evaluación.
 - Instrumentos y procedimiento de recogida de datos /Diseño del programa de intervención, etc.
 - Resultados
 - Discusión y conclusiones
 - Referencias bibliográficas
 - Anexos
 - Utilización de un lenguaje adecuado y claro.
 - Seguimiento de las directrices de la APA en los aspectos formales y en las referencias bibliográficas.
 - Respetar número de palabras: máximo 8000 palabras.
 - No se admitirá ningún tipo de plagio en el trabajo fin de máster.
- Aspectos de contenido: Fundamentación teórica, metodología, resultados y conclusiones alcanzadas:
 - De interés científico o profesional
 - Originalidad en el planteamiento y desarrollo
 - Coherencia entre los distintos apartados
 - Fundamentación del problema a tratar.
 - Revisión de literatura suficiente y actualizada usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio: recogiendo y organizando la información más relevante de su campo de estudio.
 - Uso correcto de conceptos y términos empleados en las materias del Máster.
 - Aplicación de metodologías y procedimientos de trabajo adecuados en su campo de estudio.
 - Formulación de conclusiones de manera clara y precisa y en base a los resultados obtenidos.
 - Exposición de las limitaciones del trabajo y presentación de líneas futuras de investigación.
 - Rigurosidad científica y profesional en su desarrollo
 - Cumplimiento de la normativa ética respecto a la intervención y a la evaluación de participantes humanos.

Presentación y defensa pública (40%)

- 1) Exposición estructurada correctamente.
- 2) Ajuste al tiempo de exposición.
- 3) Lenguaje adecuado, actitud, claridad y originalidad en la exposición.

- 4) Fundamentación y presentación adecuada del problema a tratar.
- 5) Conclusiones precisas a partir de los resultados obtenidos.
- 6) Uso adecuado de apoyos visuales
- 7) Responde y aclara las dudas que plantea el tribunal.